

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
CONSEJO DE FACULTAD  
VIA VIDEOCONFERENCIA  
ACTA No.24**

**FECHA:** Agosto 27 de 2020

**HORA:** 8 a.m. – 6 p.m.

**INTEGRANTES**

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Patricia Rodríguez Santana - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros Cabrera - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (S)

Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**2. ASUNTOS DE LA DECANATURA**

La Decana informa

**2.1** Que en el Comité de Crisis se habló sobre la nueva realidad. Se informó que se han liberado camas de cuidado intensivo y hay baja en casos de contagio. Es posible que hacia mediados de octubre se presente un pico más grave que el de agosto, dada la apertura que hizo el Gobierno y, además, por la estación lluviosa puede haber más contagios. Se sigue recomendando el distanciamiento social y el cuidado del otro.

**El Consejo de Facultad se da por enterado**

**2.2** En relación con el regreso a la Universidad, que La Rectora indicó que la idea es que la universidad se mantenga como hasta ahora. Solo en casos particulares habrá ingreso y se continúa con la idea del trabajo remoto. Para el ingreso, los estudiantes de postgrado podrán hacerlo, siempre y cuando sea para asistir a un laboratorio pero será solo por horas y para determinado número de personas. No entrarán grupos de trabajo, sino que será por turnos.

**El Consejo de Facultad se da por enterado**

**2.3** Que el profesor Luis Carlos Jiménez renunció a la coordinación de posgrados de geografía y que hay solicitud de la Sede La Paz para que él dirija los posgrados e investigación y extensión. El plan es implementar el programa de Geografía en la Sede La Paz. El Vicerrector de esta Sede comunica que la Facultad recibirá un dinero para contratar al docente ocasional que lo reemplazaría, situación que preocupa a la Decana dadas las experiencias que se han tenido con los recursos que vienen de La Paz. Le sugirió al profesor Jiménez que se esperara un poco mientras ella verifica las garantías para la Facultad por el tiempo que el docente esté ausente.

**El Consejo de Facultad se da por enterado**

**2.4** Que dado que las excepciones ante el CSU se trabajan en la Delegataria, se remitió allí la solicitud sobre la excepción para que tres docentes del programa de Antropología no tengan a cargo asignaturas.

El Consejo de Facultad **acordó** que el curso se ofrezca desde Dirección Académica y se cancele desde Antropología. El Consejo de Facultad **recomendó** que la Decana y la Vicedecana Académica se reúnan con la Directora y Coordinadora del programa de Antropología para plantear el camino y tener claridad sobre el asunto.

**2.5** Sobre asunto de cambio de dedicación de profesores de Lingüística. Se está a la espera de la respuesta de Consejo de Sede sobre este tema, para que se continúe con el trámite a que haya lugar.

**2.6** Que se invitó al profesor Oscar Iván Salazar, como Director entrante del Centro de Estudios Sociales (CES), con el fin de que haga un informe sobre las perspectivas para este Centro.

**2.7** Que el profesor Iván Martínez solicita exención de trasferencias a la Facultad en el proyecto del Consejo Superior de la Judicatura, para garantizar los servicios de Thomas de custodia del 31 de julio de 2020 al 31 de julio de 2021 por un valor de \$7.200.000, la contratación de 4 asesores jurídicos y de un asistente administrativo. Solicita disminución de trasferencias del orden de \$30'000.000 para el proyecto.

El Consejo de Facultad **aprobó** la disminución de trasferencias a la Facultad, por \$30'000.000 y la contratación del Asesor Jurídico del proyecto y tres abogados adicionales, la asistente administrativa y la custodia de Thomas.

**2.8** Que la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para el siguiente convenio, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador	Observaciones
Fundación Mashumano	Nacional / Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y FUNDACION MASHUMANO, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios	Profesor Mauricio Gallego Villa. Departamento de Psicología	Se adjuntan términos de referencia, aval del Comité Asesor de Psicología y carta de intención de la institución
Universidad Cooperativa de Colombia		será la cooperación entre la universidad y la entidad, mediante el desarrollo de prácticas académicas de los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado que ofrece la Universidad Cooperativa de Colombia sede Bogotá, en la entidad contribuyendo en la formación profesional de los estudiantes y en la realización de los propósitos comunes y de interés en el campo académico, investigativo, cultural y social, que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y principios de ambas entidades		La DRE solicita el cambio del objeto del convenio, para especificar mejor las actividades

El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes anteriores

### 3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

#### 3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León Rodríguez, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

##### 3.1.1 Vinculación Docentes

##### 3.1.1.1 Solicitud Vinculación Profesores Visitantes- Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas

La profesora Olga Restrepo Forero solicita aval para la vinculación de los siguientes docentes como Profesores Visitantes. Los recursos para dichas vinculaciones serán cubiertas por el rubro Evaluadores Externos, código QUIPU 801010026520:

PROFESOR	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
JUAN CARLOS PATIÑO PRIETO	Universidad EAN	Dictar el curso Teoría y Métodos Inter y Transdisciplinarios II, código SIA 2024558	\$6.000.000
SANTIAGO MARTÍNEZ MORENO	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Dictar el curso de Seminario de Investigación II, código SIA 2024550	\$6.000.000
JAVIER GUERRERO CASTRO	Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín- ITM	Dictar el curso Sociedades Móviles: fluidez y circulación de personas y objetos en las sociedades contemporáneas (trabajo independiente), código SIA 2024830	\$6.000.000

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud con recursos del posgrado.**

### 3.1.1.2 Solicitud Vinculación Profesores Visitantes- Posgrados de Psicología

El profesor Arturo Clavijo, Coordinador de los Posgrados de Psicología solicita aval para la vinculación de los siguientes docentes como Profesores Visitantes, los cuales realizarán actividades de docencia en la Maestría en Psicología en el segundo semestre de 2020. Los recursos para dichas vinculaciones serán tomados del rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología para el segundo semestre de 2020, código QUIPU 801010026519.

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
ANGELA MARÍA HENAO	FUNDACION UNIVERSTARIA KONRAD LORENZ	Estar a cargo de las actividades de docencia de las asignaturas "Práctica en Psicología Clínica II, código 2018523" y "Práctica en Psicología Clínica III", código 2018524. Cada una de las prácticas tiene ocho (8) créditos e implican una dedicación conjunta de ocho (8) horas semanales, para un total de 32 horas de intensidad presencial por mes. La profesora tendrá a su cargo la supervisión de cuatro practicantes. La vinculación de la profesora será inicialmente por diez semanas contadas a partir de la fecha de	\$6.515.000
HERNANDO TABORDA (Ph.D)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Estar a cargo de la dirección de la Tesis Doctoral de la estudiante Isabel Astrid Hernández, DNI. 52381071, titulada: "Propuesta Metodológica para la Caracterización del Razonamiento Inductivo en la Primera Infancia desde el Enfoque de la Educación STEM". Esta actividad implica una dedicación de dos (2) horas semanales, durante el tiempo de duración del período académico 2020-2, para	\$2.500.000

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes, con recursos del posgrado. Para el caso de la solicitud del profesor Taborda, el Consejo de Facultad acordó remitir aclaración que la tesis debe tener codirector de profesor Psicología o de la UN de planta.**

### 3.1.1.3 Solicitud se Vinculación Profesora Experta- Posgrados de Psicología

El profesor Arturo Clavijo, Coordinador de los Posgrados de Psicología solicita aval para la vinculación de la siguiente docente como Profesora Experta, quien realizará actividades de docencia en la Maestría en Psicología en el segundo semestre de 2020. Los recursos para sufragar dicha vinculación se encuentran en el rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología para el segundo semestre de 2020, código QUIPU 801010026519:

DOCENTE	FORMACIÓN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
JUDITH EVELYN PECKEL SZMEKAROWSKI	Psicóloga, Magíster en Educación de la McGill University y Coach en Esencia Profesional y cuenta con más de 30 años de experiencia en docencia universitaria enfocada en la formación de profesionales para el ejercicio de la psicoterapia. De igual forma, cuenta con una amplia trayectoria como independiente en psicoterapia individual, de pareja y grupal con adultos desde el enfoque Integrativo-Relacional.	Estar a cargo de las actividades de docencia de la asignatura "Práctica en Psicología Clínica I", código 2018509, de la Maestría en Psicología, plan de estudios de profundización en Psicología Clínica. La práctica tiene ocho (8) créditos e implican una dedicación conjunta de ocho (8) horas semanales, para un total de 32 horas de intensidad presencial por mes. La profesora tendrá a su cargo la supervisión de tres practicantes. La vinculación de la profesora será inicialmente por diez semanas contadas a partir de la fecha de legalización de la vinculación	\$6.792.500

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud con recursos del posgrado.**

### 3.1.1.4 Solicitud Vinculación Docente Ocasional Ad-Honorem- Posgrados de Psicología

El profesor Arturo Clavijo, Coordinador de los posgrados, solicita aval para la vinculación del Dr. Fabián Alfonso Hernández Burgos, identificado con la cédula de ciudadanía 94.528.235, como Docente Ocasional Ad-honorem, quien actualmente se encuentra vinculado como Profesional Especializado-30103 de Carrera Administrativa en dedicación de Tiempo Completo, adscrito a la División de Salud de la Universidad Nacional. De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario y la Circular 05 de 2014 de la Rectoría, los empleados administrativos de la Universidad podrán ser contratados como docentes ocasionales hasta por una dedicación equivalente a la Cátedra 0.3, por fuera de su jornada laboral en la Universidad y siempre y cuando no exceda 9 horas semanales.

DOCENTE	FORMACIÓN	ACTIVIDAD A REALIZAR
FABIAN ALFONSO HERNANDEZ BURGOS	Psicólogo Social Comunitario (UNAD), Administrador de Empresas (EAN), Especialista en Administración de Personal (EAN), Especialista en Salud Ocupacional (UNAL), Doctorado en Didáctica y Organización de las Instituciones Educativas (U. Sevilla de España)	Estar a cargo de las actividades de docencia de la asignatura "Seminario Temático III: Modalidades de intervención diferentes a la psicoterapia", código 2026188-1, de la Maestría en Psicología. La asignatura tiene tres (3) créditos e implica una dedicación semanal de tres (3) horas de trabajo presencial, durante el segundo periodo académico de 2020, para un total de 12 horas presenciales por mes. La asignatura será dictada los días martes de 5:00 a 8:00 pm, por lo que esta actividad se encuentra fuera del horario laboral del profesor en su cargo administrativo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### 3.1.1.5 Solicitud Vinculación Profesor Especial- Instituto de Investigación en Educación

El profesor Enrique Rodríguez Pérez, solicita aval para la vinculación del docente Fabio Jurado Valencia, como Profesor Especial, durante el segundo semestre de 2020, quien tendrá a cargo apoyar módulos de las asignaturas relacionadas y dirigir proyectos de Tesis y Tesis. Lo anterior en razón a que no se cuenta con personal docente de planta para cubrir las exigencias académicas generadas durante el presente semestre. Los costos para el pago del docente estarán cubiertos con el presupuesto del Programa de la Maestría en Educación.

DOCENTE	ACTIVIDAD	VALOR A PAGAR
Fabio Jurado Valencia (Pensionado UN)	Apoyo a dos módulos, asignaturas Seminario de Investigación II, Código: 2021074 Grupo 2, Línea lenguajes y Literaturas en educación Apoyo a módulos, asignatura Seminario de investigación I (Código: 2021073-1, SED)	\$6.000.000
NOMBRE ESTUDIANTE	TÍTULO PROYECTO/TESIS	ASIGNATURA
Silva Ortiz William Oswaldo	Fotografías que escuchan, hablan y escriben: La fotografía como herramienta pedagógica para desarrollar las competencias comunicativas básicas a través de distintas actividades de creación artística	Tesis de Maestría 20201071-10
Rodríguez Moreno Oscar David	El imaginario social de la enseñanza de la literatura en la formación de licenciados en el campo de las Ciencias Sociales	Tesis de Maestría 20201071-10
Gallego Gómez Walther Darío	la mediación de las tic en los procesos de enseñanza de la lectura y la escritura	Proyecto de Tesis 20201102-2
Hurtado Mosquera Maria Helida	Factores asociados a la deserción escolar en básica primaria de las instituciones educativas San Isidro Uno y San Isidro Dos	Tesis de Maestría 20201071-10

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

**3.1.1.6** Dado que la Dirección Académica concedió una beca asistente docente para este semestre y que se le concedió el cupo a la maestría en Comunicación y Medios pero el cupo no lo utilizó el programa y la Dirección Académica propone convocar un becario auxiliar docente para que imparta la asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** hacer la convocatoria y cubrir el requerimiento de la Dirección Académica.

### 3.1.1.7 Docentes Ocasionales para Psicoanálisis

El Consejo de Facultad **aprobó** la contratación de docentes ocasionales para Psicoanálisis y se **acordó** dejar como constancia que la Facultad no pondrá dinero para este fin, sino que saldrá del

presupuesto del posgrado. El Consejo de Facultad **acordó** informar a la Directora que el presupuesto del posgrado debe revertirse en sus estudiantes, para que asistan eventos o patrocinen trabajos donde los estudiantes muestren los avances.

### 3.1.1.8 Solicitud Docente Ocasional para reemplazar a la Profesora Esperanza Cifuentes en el Departamento de Trabajo Social.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud

3.1.1.9 La Vicedecana Académica solicita aval para 3 becarios, dos de posgrado y uno de pregrado para la Comisión de la Verdad. Informa que ingresaron 4 para promotores de convivencia: de Ingeniería, Geología, Trabajo Social y Sede Tumaco y ellos harían parte de los becarios que tiene la Facultad para distribuir en los diferentes programas. Estos becarios los paga la Secretaría de Sede. Ellos podrían solicitar la renovación para Ciencias Humanas, dado que tuvieron la respectiva capacitación y esto da la posibilidad de incorporarlos en la Comisión de la Verdad.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud

### 3.1.1.10 Propuesta de Vinculación Docentes Ocasionales-Departamento de Antropología

Teniendo en cuenta que en la sesión del día agosto 13, acta 22, se solicitó docentes ocasionales para tres asignaturas y que el asunto se aplazó, una vez se tuviera en claro la decisión del nivel central, el Consejo de Facultad aprobó la vinculación de los profesores Marcela Quiroga y Andrés Góngora para que dicten las asignaturas:

Historia Sociocultural de Colombia (Marcela Quiroga), Antropología Histórica II (Marcela Quiroga) y Antropología en Colombia (Andrés Góngora)

El Consejo de Facultad **aprobó** la contratación de los docentes.

### 3.1.1.11 Informe sobre Solicitudes para el Descuento de Matrícula a Estudiantes de Posgrados. Se requiere Aval al Acto Administrativo.

El Consejo de Facultad **acordó** nombrar comisión integrada por la Decana, la Vicedecana Académica, la profesora Patricia Rodríguez y un representante estudiantil, para que elaboren acto administrativo donde queden incluidas las condiciones. Para este fin el martes 1 de septiembre se realizará sesión extraordinaria de Consejo de Facultad y, luego se enviará a revisión a la Asesoría Jurídica y finalmente, se remitirá a Registro.

## 3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

### 3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para la aprobación del siguiente proyecto de investigación, modalidad Jornada Docente.

<b>Cód. Proyecto</b>	<b>50196</b>
<b>Proyecto</b>	Fenómenos morfológicos en el lexicón por parte de adultos monolingües (español)
<b>Directora</b>	SILVIA BAQUERO CASTELLANOS – Departamento de Lingüística.
<b>Intensidad Horaria</b>	5 horas- 24 meses
<b>Objetivo</b>	Caracterizar el procesamiento cognitivo de la morfología derivativa VS flexiva en hablantes monolingües de habla española y ver si son distintitos.
<b>Productos académicos</b>	Artículo publicado en revista indexada que presente resultado originales de la investigación (1) Estudio de casos para apoyo a cursos (1) Informe académico (1)

**Discusión:** Se recomienda a la profesora Baquero acotar su proyecto de investigación a 18 meses

**Concepto:** El comité recomienda aprobar el proyecto de investigación.

El Consejo de Facultad **avaló** ad referéndum hasta que se ajuste en la guía a 18 meses, tanto en tiempo como en productos.

3.2.1.2 Se solicita aval para la aprobación del informe final, la finalización en la plataforma Hermes y la liquidación en el sistema Quipú de los siguientes proyectos de investigación.

I.

<b>Cód. Proyecto</b>	16034
<b>Proyecto</b>	<b>PEIRAS: GRUPO DE ESTUDIOS EN FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL</b>
<b>Director</b>	ALFONSO CORREA MOTTA- Departamento de Filosofía
<b>Convocatoria</b>	CONVOCATORIA NACIONAL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ARTÍSTICA QUE SOPORTEN PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - 2012
<b>Fecha de inicio y finalización</b>	16/08/2012- 16/10/2014
<b>Monto financiado</b>	\$35.000.000
<b>Recurso no utilizado</b>	\$ 0
<b>Productos académicos</b>	<p><b>Capítulo en libro que presente resultados de la investigación (2)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre la filosofía como terapia en Séneca</li> <li>Autoembellecimiento, interpretación y providencia en Epicteto</li> </ul> <p><b>Artículos sometidos a revisión en revista indexada.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Filosofía y ejercicio del alma en las Cartas de Lucilio de Séneca Link: <a href="https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/28423">https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/28423</a></li> <li>Educación la irracionalidad: sobre el lugar de la filosofía en las aulas Link: <a href="https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/28427">https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/28427</a></li> <li>Diógenes Laercio IX 61-116: Pirrón y los pirrónicos Link: <a href="http://www.bdigital.unal.edu.co/36987/">http://www.bdigital.unal.edu.co/36987/</a></li> <li>Macintyre ¿s After Virtue and the Disagreement about Disagreement Link: <a href="https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/28426">https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/28426</a></li> </ul> <p><b>Tesis de Maestría:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dos caminos hacia la felicidad: el escepticismo pirrónico de Sexto Empírico y el Dhammapada como prácticas espirituales</li> <li>La ironía socrática como forma de vida</li> </ul> <p><b>Tesis doctoral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Traditio Animae. La tradición interpretativa aristotélica sobre las teorías presocráticas del alma</li> </ul>

II

<b>Cód. Proyecto</b>	<b>43759</b>
<b>Proyecto</b>	<b>HISTORIA PARA LO QUE VIENE. Storytelling para la construcción de paz</b>
<b>Director</b>	PAOLO VIGNOLO –Departamento de Historia
<b>Convocatoria</b>	CONVOCATORIA DE APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - 2018 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
<b>Fecha de inicio y finalización</b>	9 /11/2018- 30/03/2020
<b>Monto financiado</b>	\$10.000.000
<b>Recurso no utilizado</b>	\$17.228
<b>Productos académicos</b>	<p><b>Ponencia:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Archedi: Ensayando el diálogo con el "público en general"</i> <a href="https://drive.google.com/file/d/1oFeoS0WxmPgD2ZjAzC0PN9S85Wws6DHD/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1oFeoS0WxmPgD2ZjAzC0PN9S85Wws6DHD/view?usp=sharing</a>.</li> <li><i>When the survivor enacts the story.</i> <a href="https://drive.google.com/file/d/1D9ngc42EmEjhdb8RtP7YrZbJo6w6v7NY/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1D9ngc42EmEjhdb8RtP7YrZbJo6w6v7NY/view?usp=sharing</a></li> <li><i>A qué suenan las memorias? Prácticas de podcasts testimoniales y la co- construcción sonora de los recuerdos</i> <a href="https://drive.google.com/file/d/16Vn2tpSw3VcvqOEofRcwtX3NTRZEVy2l/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/16Vn2tpSw3VcvqOEofRcwtX3NTRZEVy2l/view?usp=sharing</a></li> </ol> <p><b>Artículo corto:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>¿A qué suenan las memorias? Prácticas de podcasts testimoniales y la co- construcción sonora de los recuerdos.</i> Link: <a href="https://drive.google.com/file/d/1c1gA1xj47WdLeZjrATkATSrkYxdaBgUI/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1c1gA1xj47WdLeZjrATkATSrkYxdaBgUI/view?usp=sharing</a></li> </ol> <p><b>Informe Final</b> Informe final: HISTORIA PARA LO QUE VIENE. Storytelling para la construcción de paz Link: <a href="https://drive.google.com/file/d/1ZCuFx2M1sxljsFnxuiAhPZeaheeaFmHL/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZCuFx2M1sxljsFnxuiAhPZeaheeaFmHL/view?usp=sharing</a></p>

**Concepto:** El comité recomienda avalar la aprobación del informe final, la finalización en la plataforma Hermes y la liquidación en el sistema Quipú de los siguientes proyectos de investigación.

**EL Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

### 3.2.2 Extensión

#### 3.2.2.1 Servicios Académicos

**3.2.2.1.1 Solicitud:** Se solicita al Comité avalar la firma de la prórroga al contrato.

**Departamento:** Geografía

**No. Contrato:** 075-2019

**Entidad:** Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez

**Objeto del Proyecto:** Implementar la primera fase del Sistema Integrador de Información sobre Vulnerabilidad, Riesgo y Adaptación (SIIVRA) realizando la preparación de información y el diseño de componentes de tecnologías de información que contribuya a la construcción de análisis de riesgo por cambio climático, incluyendo el cargue de datos en bases de datos, y la preparación de contenidos a ser publicados en Internet

**Valor Total:** \$391.600.000

**Plazo de Ejecución Inicial:** 18-Octubre-2019 al 3-Septiembre-2020

**Plazo Adición:** 2 meses

**Director:** José Daniel Pabón

**Soportes:** Solicitud firmada por el director

**Observaciones:** La solicitud también contempla el siguiente cambio en la forma de pago:

“Un segundo desembolso (25%) con la aprobación de los artefactos 2, 3 y 4; tercer desembolso (25%) con la aprobación de los artefactos 5-10; cuarto desembolso (30%) una vez aprobados los artefactos 11-17.”

**Concepto:** El comité solicita avalar la firma de la prórroga al contrato.

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga hasta el 3 de noviembre.

**3.2.2.1.2 Solicitud:** Se solicita al Comité avalar la presentación de cotización.

**Departamento:** Psicología

**Entidad:** Fundación Grupo Social y aeioTU- Fundación Carulla

**Objeto del Proyecto:** Medir las competencias alcanzadas por las madres comunitarias y maestras de la línea estratégica de primera infancia: programa Cartagena UCG 6.

**Presupuesto Oficial:** No determinado

**Plazo de Ejecución:** No determinado

**Profesor Encargado:** Eduardo Aguirre

**Soportes:** Invitación

**Concepto:** El comité solicita avalar la presentación de cotización.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior presentación de cotización.

### 3.2.2.2 Educación Continua

**3.2.2.2.1 Solicitud:** Se solicita al comité aval para la propuesta de cursos en el marco del programa PRAES de la Secretaría de Educación Distrital, propuesta liderada por la Facultad de Ciencias Económicas

**Departamento:** Lenguas Extranjeras

**Entidad:** Secretaría de Educación Distrital - Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Ciencias Económicas

**Cursos ofertados por la Facultad de Ciencias Humanas con inscritos:**

PROGRAMA	UAB	CRÉDITOS	CUPOS DEMANDADO	NÚMERO GRUPOS
INGLES COMUNICACION ORAL I	L. Extranjeras	4	113	4
FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA	Psicología	4	109	4
BASES SOCIOCULTURALES DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	Psicología	3	109	4
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	Filosofía	3	75	3
FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA	Antropología	3	73	3
ALEMAN COMUNICACION ORAL I	L. Extranjeras	4	72	3
INGLES COMUNICACION ESCRITA I	L. Extranjeras	4	71	3
ALEMAN COMUNICACION ESCRITA I	L. Extranjeras	4	64	2
INTRODUCCION A LA LITERATURA	Literatura	4	55	2
FILOSOFIA ANTIGUA	Filosofía	3	33	1
FRANCES COMUNICACION ORAL I	L. Extranjeras	4	32	1
FRANCES COMUNICACION ESCRITA I	L. Extranjeras	4	31	1
GEOGRAFÍA DE COLOMBIA	Geografía	3	20	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO GEOGRAFICO	Geografía	3	20	1

**Oferta económica:**

Créditos	VALOR	30 Estudiantes
3	\$ 1.755.604	\$ 52.668.120
4	\$ 2.194.505	\$ 65.835.150

**Plazo de ejecución:** Hasta 31 de diciembre de 2020

**Director del proyecto:** John Williams Montoya Garay

**Soportes:** Estudios previos de la entidad, párrafo transitorio Resolución 030 de 2012

**Concepto:** El comité solicita avalar la propuesta de cursos en el marco del programa PRAES de la Secretaría de Educación Distrital, propuesta liderada por la Facultad de Ciencias Económicas.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior propuesta de cursos en el marco del programa PRAES de la Secretaría de Educación Distrital, propuesta liderada por la Facultad de Ciencias Económicas.

**3.2.2.2 Solicitud:** Se solicita aval al comité para la oferta académica de 5 Cursos y Diplomados dentro de la oferta 2020-2 en Educación continua abierta, la cual fue presentada ante las UAB correspondientes para el aval del Director de departamento en la plataforma HERMES

UAB	CÓDIGO HERMES	NOMBRE DEL CURSO	NOMBRE DEL DOCENTE
Escuela de estudios de género	25149	De la cuna a la tumba: activismo, historia y herramientas jurídicas	María Paula Orozco

		para combatir la violencia contra las mujeres	Esquivel
Psicología	25541	Simposio Cómo reconstruir la cultura, el clima y el liderazgo en las empresas colombianas después del Coronavirus	Carlos Acosta
Lenguas extranjeras	25148	Pronunciación inglesa	Roger Barragán
Geografía		Fundamentos de estadística espacial	Carlos Alberto Durán
Instituto de investigación en Educación		La integración del arte al servicio de la humanidad	Raúl Meléndez

**Concepto: El Comité solicita avalar la oferta académica de 5 Cursos y Diplomados dentro de la oferta 2020-2 en Educación continua abierta.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior oferta académica de 5 Cursos y Diplomados dentro de la oferta 2020-2, en educación continua abierta.**

### 3.2.2.3 Lenguas Extranjeras

**3.2.2.3.1 Solicitud:** Se solicita la disminución en 5.5% de las transferencias de la Facultad para la realización de los Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial de forma remota y segura, dadas las consideraciones del oficio adjunto.

**Discusión:** Teniendo en cuenta los costos para actividades las cuales por la contingencia no se realizaron y costos indirectos el comité considera que la disminución sea del 3%.

**Concepto: El Comité solicita aprobar la disminución en 3% de las transferencias de la Facultad para la realización de los Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial de forma remota y segura.**

**El Consejo de Faculta aprobó el 3% de disminución y aclaró que en caso de que los recursos no sean suficientes, de acuerdo a la cantidad de inscritos, se volverá a estudiar.**

**3.2.2.3.2. Solicitud:** Se solicita el aval al proyecto:

**Nombre:** 2020 CURSO DE INGLÉS PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

**Entidad Solicitante:** Ministerio de Educación Nacional

**Valor:** \$32.166.000

**Modalidad:** Educación Continua y Permanente - submodalidad cursos de extensión

**Directora:** Ligia Cortés Cárdenas

**Duración del Curso:** dos cursos de 50 horas remotas sincrónicas

Este curso se realizará mediante Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Ingeniería el cual también necesita aprobación del Consejo.

**Concepto: El comité solicita avalar el proyecto.**

**El Consejo de Faculta aprobó la anterior solicitud.**

### 3.2.2.4 Extensión Solidaria

La profesora Susana Barrera del Departamento de Geografía, directora del proyecto “Arte, mapas y gestión rural” con código Hermes 43481, perteneciente a la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria 2018: Regiones y Comunidades Sostenibles – Modalidad 1, en etapa final de ejecución, solicita al Consejo de Facultad, la aprobación del cambio de rubro para destinar más del 40% del valor total del presupuesto, al pago por servicios técnicos.

Lo anterior, debido a que por la expedición del Decreto 637 de 2020 por el cual se establece el Estado de Emergencia, Social y Ecológica en Colombia, el proyecto suspendió sus actividades en campo e implementó estrategias remotas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Así pues, aunque inicialmente los productos pactados fueron un artículo sometido en revista indexada y un documento que condense la metodología participativa para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial de Puente Nacional (Santander), se decidió construir un sitio

web y realizar una cartilla que recoja los principales elementos didácticos para aplicar la metodología en otros municipios, pensando en potenciar el impacto de los resultados del proyecto.

La contratación de profesionales para apoyar estas labores planea hacerse con presupuesto que había sido destinado a los rubros de: materiales y suministros, estímulo a estudiantes, viáticos y gastos de viaje, comunicaciones y transporte, e impresiones y publicaciones, como se muestra a continuación.

Rubro	Valor
Estímulo a estudiantes	\$1.177.395
Materiales y Suministros	\$1.240.000
Viáticos y gastos de viaje	\$862.372
Impresos y publicaciones	\$760.000
Comunicaciones y transporte	\$33.400
<b>Total</b>	<b>\$4.073.167</b>

**Concepto: El Comité solicita avalar la aprobación del cambio de rubro para destinar más del 40% del valor total del presupuesto, al pago por servicios técnicos.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.2.2.5 Prácticas y Pasantías

Se solicita aprobación para la realización de las siguientes pasantías a realizarse en el semestre 2020-2 en función de teletrabajo. El cumplimiento de requisitos académicos ha sido previamente revisado por la Coordinación Curricular correspondiente.

#### 3.2.2.5.1 Departamento de Lenguas Extranjeras

Solicita: Augusto Carrillo Sabogal

Coordinador curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad
1	Claudia Ordóñez	Dirección de Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional de Colombia-DRE	Lengua inglesa	Karoll Dayana Castillo H		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo al coordinador general de los cursos en la escogencia de materiales auténticos en la Internet.</li> <li>2. Lecturas y uso de su contenido en el análisis escrito de los materiales auténticos que utilizarán con sus estudiantes, según principios del análisis discursivo comunicativo</li> <li>3. Desempeño como tutores en las actividades pedagógicas que determinen a partir de esos análisis y en "estaciones" de TV, radio, lectura, escritura, presentaciones orales, juegos de roles, música, entre otros procesos pedagógicos, durante 16 horas a la semana.</li> <li>4. Reflexiones semanales sobre lo hecho y lo aprendido en su experiencia como tutores y sobre el aprendizaje observado en los estudiantes.</li> <li>5. Apoyo al coordinador general de los cursos en el diseño de evaluaciones del aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>6. Redacción de un trabajo final que describa y justifique el aprendizaje propio y el de los estudiantes durante el semestre.</li> <li>7. Apoyar 16 horas de clases virtuales a la semana de inglés intensivo 1 y 2 (de 2:00 a 4:00 p.m. y 4:00 a 6:00 p.m., de lunes a jueves); más 2 horas de reunión semanal con su directora de pasantía, profesora Claudia Lucía Ordoñez.</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lenguas Extranjeras Formato de Términos de Referencia					
<b>Nota:</b> Los pasantes seleccionados recibirán el siguiente estímulo económico de 1 (un) salario mínimo legal vigente (según determine el Gobierno Nacional, para el año 2020), por un periodo de cuatro (4) meses, en pagos mensuales. No se requiere convenio.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad
2	Claudia Ordóñez	Dirección de Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional de Colombia-DRE	Lengua inglesa	Daniel Mateo Rodríguez P		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo al coordinador general de los cursos en la escogencia de materiales auténticos en la Internet.</li> <li>2. Lecturas y uso de su contenido en el análisis escrito de los materiales auténticos que utilizarán con sus estudiantes, según principios del análisis discursivo comunicativo</li> <li>3. Desempeño como tutores en las actividades pedagógicas que determinen a partir de esos análisis y en "estaciones" de TV, radio, lectura, escritura, presentaciones orales, juegos de roles, música, entre otros procesos pedagógicos, durante 16 horas a la semana.</li> <li>4. Reflexiones semanales sobre lo hecho y lo aprendido en su experiencia como tutores y sobre el aprendizaje observado en los estudiantes.</li> <li>5. Apoyo al coordinador general de los cursos en el diseño de evaluaciones del aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>6. Redacción de un trabajo final que describa y justifique el aprendizaje propio y el de los estudiantes durante el semestre.</li> <li>7. Apoyar 16 horas de clases virtuales a la semana de inglés intensivo 1 y 2 (de 2:00 a 4:00 p.m. y 4:00 a 6:00 p.m., de lunes a jueves); más 2 horas de reunión semanal con su directora de pasantía, profesora Claudia Lucía Ordoñez.</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lenguas Extranjeras Formato de Términos de Referencia					
<b>Nota:</b> Los pasantes seleccionados recibirán el siguiente estímulo económico de 1 (un) salario mínimo legal vigente (según determine el Gobierno Nacional, para el año 2020), por un periodo de cuatro (4) meses, en pagos mensuales. No se requiere convenio.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad

3	Claudia Ordóñez	Dirección de Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional de Colombia-DRE	Lengua inglesa	Daniel Mateo Díaz Uribe		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo al coordinador general de los cursos en la escogencia de materiales auténticos en la Internet.</li> <li>2. Lecturas y uso de su contenido en el análisis escrito de los materiales auténticos que utilizarán con sus estudiantes, según principios del análisis discursivo comunicativo</li> <li>3. Desempeño como tutores en las actividades pedagógicas que determinen a partir de esos análisis y en "estaciones" de TV, radio, lectura, escritura, presentaciones orales, juegos de roles, música, entre otros procesos pedagógicos, durante 16 horas a la semana.</li> <li>4. Reflexiones semanales sobre lo hecho y lo aprendido en su experiencia como tutores y sobre el aprendizaje observado en los estudiantes.</li> <li>5. Apoyo al coordinador general de los cursos en el diseño de evaluaciones del aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>6. Redacción de un trabajo final que describa y justifique el aprendizaje propio y el de los estudiantes durante el semestre.</li> <li>7. Apoyar 16 horas de clases virtuales a la semana de inglés intensivo 1 y 2 (de 2:00 a 4:00 p.m. y 4:00 a 6:00 p.m., de lunes a jueves); más 2 horas de reunión semanal con su directora de pasantía, profesora Claudia Lucía Ordóñez.</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lenguas Extranjeras Formato de Términos de Referencia					
<b>Nota:</b> Los pasantes seleccionados recibirán el siguiente estímulo económico de 1 (un) salario mínimo legal vigente (según determine el Gobierno Nacional, para el año 2020), por un periodo de cuatro (4) meses, en pagos mensuales. No se requiere convenio.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad
4	Augusto Carrillo Sabogal	Instituto Caro y Cuervo	Lingüística del Corpus	Lina María Barbosa Lasso		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transcripción especializada para tratamiento lingüístico por medio del software ELAN</li> <li>2. Etiquetado morfosintáctico de los archivos transcritos</li> <li>3. Sistematización y análisis de datos antropológicos a partir de apuestas teórico-metodológicas diversas.</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lenguas Extranjeras Formato de Términos de Referencia Documentos de solicitud de la estudiante					
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para pasantía.**

### 3.2.2.5.2 Departamento de Geografía

Solicita: Luis Jorge Gracia

Coordinador curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad
1	Nohra León Rodríguez	Departamento Nacional de Planeación –DNP	Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Helman Ricardo Hueso Hernández		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir de manera virtual (o presencial) a las sesiones de trabajo y talleres convocados por la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial relativas al proceso de formulación de la Política General de Ordenamiento Territorial (PGOT)</li> <li>2. Apoyar la captura y sistematización de conclusiones de los talleres con las entidades de Gobierno nacional convocadas para la formulación de la PGOT</li> <li>3. Apoyar la identificación de la cartografía temática de utilidad proporcionada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y otras entidades de Gobierno nacional, para realizar los análisis espaciales requeridos</li> <li>4. Apoyar la realización de análisis espaciales relativos a los sistemas que estructuran el territorio colombiano</li> <li>5. Apoyar la elaboración de mapas temáticos del proceso de diagnóstico y formulación de la Política General de Ordenamiento Territorial</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Geografía Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante					
<b>Nota:</b> Convenio específico en suscripción, la solicitud se realiza con base en la aprobación realizada por el Consejo de Facultad el 25 de junio, a la solicitud de presentación del estudiante ante el DNP.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad
2	Gabriel Triana Zárate	Policía Nacional – DIJIN	Observatorio del Delito	Norman David Laiton Barco		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar búsqueda de información en bases de datos científicas.</li> <li>2. Tabular y procesar información en software de investigaciones como SPSS , Atlas ti, NVIVO, entre otros.</li> <li>3. Realizar trabajos de campo en investigación criminológica.</li> <li>4. Elaborar artículos científicos en normas APA.</li> <li>5. Revisar el estado del arte en el tema a investigar.</li> <li>6. Revisar fuentes primarias y secundarias de información relacionadas con el tema del proyecto de investigación criminológica.</li> <li>7. Elaboración de análisis geográficos aplicando las diferentes técnicas que permitan relacionar la interacción de los datos geoespaciales del delito y los diversos equipamientos.</li> <li>8. Realizar análisis estadístico de los datos criminológicos.</li> <li>9. Aplicar instrumentos y protocolos de investigación criminológica.</li> <li>10. Elaborar un archivo virtual de su aporte en el ámbito conceptual y empírico en el desarrollo del proyecto.</li> <li>11. Participar en la elaboración de los productos parciales y finales del proyecto como generador de informes, artículos, boletines y demás derivados de la investigación.</li> <li>12. Cumplir con los criterios éticos involucrados en la elaboración del proyecto de investigación</li> </ol>					
<b>Documentos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Geografía					

<b>adjuntos</b>		Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante					
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
3	Luis Carlos Jiménez Reyes	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición – CEV	Macroterritorial Bogotá-Sumapaz-Soacha	María Paula Rodríguez Triana		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar el despliegue territorial y en el ejercicio de investigación para esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido en Bogotá, Soacha y Sumapaz en el marco del Conflicto Armado</li> <li>2. Elaboración de cartografía requerida por parte de la Macroterritorial Bogotá-Sumapaz-Soacha</li> <li>3. Procesos cartográficos y análisis territorial para la investigación de la macroterritorial Bogotá-Sumapaz-Soacha</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Geografía Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante					
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
4	Luis Gabriel Salas Salazar	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad – CEV	Forensic Architecture	María Camila Guerrero Salazar		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de líneas de tiempo de las investigaciones en curso</li> <li>2. Contribuir con el análisis de diferentes tipos de archivo para alimentar las plataformas</li> <li>3. Fortalecer el desarrollo conceptual y narrativo de las investigaciones</li> <li>4. Recolectar información de carácter visual sobre las investigaciones en curso</li> <li>5. Ayudar en la actualización del mapeo de fuentes y sus depositarios y revisar bibliografía</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Geografía Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante					
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
5	Luis Carlos Jiménez Reyes	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición – CEV	Núcleo de Investigación sobre economía, ambiente, desplazamiento y despojo	María Alejandra Lache Muchicon		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aportar insumos (cartografías, análisis) para la investigación sobre las relaciones entre economía, ambiente, desplazamiento</li> <li>2. y despojo en el marco del conflicto armado</li> <li>3. Sistematización datos espaciales, realización cartografías y análisis territorial</li> <li>4. Construcción de líneas de tiempo de las investigaciones en curso</li> <li>5. Recolección información, sistematización y análisis sobre temas núcleo</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Geografía Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante					
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para pasantía.**

### 3.2.2.5.3 Departamento de Antropología

Solicita: Claudia Rojas Sepúlveda

Coordinadora curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad
1	Carlos Páramo	Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH	Coordinación del área misional	Ingrid Johana Umbacia Ramírez		1 semestre académico	Práctica
<b>Actividades</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Apoyar con la digitación de los conceptos técnicos elaborados por el grupo de Antropología Social.</li> <li>7. Apoyar el análisis cualitativo y cuantitativo de los conceptos técnicos elaborados por el grupo de Antropología Social.</li> <li>8. Apoyar el análisis cualitativo y cuantitativo de los boletines técnicos del DANE sobre Encuesta de Cultura Política, Encuesta Nacional Agropecuaria, Encuesta de Calidad de Vida, y la Gran Encuesta Integrada de Hogares en lo referente a microdatos sobre el campesinado.</li> <li>9. Proponer posibles cruces de microdatos dentro de cada encuesta.</li> </ol>					
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante					
<b>Nota:</b> Convenio específico en suscripción, el documento se encuentra en segunda revisión para proceder con la presentación ante el Consejo de Facultad.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad
2	Ali Duran Ocal	Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH	Museología	Santiago Rojas Lemus		1 semestre académico	Práctica
<b>Actividades</b>		6. Elaboración de material lúdico-didáctico y de difusión audiovisual del Museo de Oficios Fuerte de San Fernando.					

	7. Producción de rompecabezas, juegos y quizzes, utilizando el material existente. que conecte la página web y el blog, 8. con las redes sociales del museo. 9. Virtualización del material Museo de Oficios Fuerte de San Fernando. 10. Compilación de audios descriptivos del Fuerte, acompañado de las fotos de archivo que se tengan para utilizarlo 11. como pequeñas cápsulas informativas por sala o, que sirvan como una invitación general en audio o en video y cuyo uso sea de carácter independiente o como material complementario del recorrido virtual 3D.						
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante						
<b>Nota:</b> Convenio específico en suscripción, el documento se encuentra en segunda revisión para proceder con la presentación ante el Consejo de Facultad.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C.C	Duración	Modalidad
3	Marta Zambrano	Museo Nacional de Colombia	Curaduría de Etnografía	Ángela Viviana Cano Núñez		1 semestre académico	Práctica
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar el trabajo de curaduría participativa para el Colaboratorio de creación y memoria La Esquina Redonda (Convenio FUGA, IDPC, IDIPRON)</li> <li>2. Realizar sistematización de información etnográfica</li> <li>3. Apoyar acciones de investigación relacionadas con el análisis de fuentes secundarias aplicado a procesos curatoriales.</li> </ol>						
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante						
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para práctica.**

### 3.2.2.5.4 Departamento de Historia

Solicita: Hernando Cepeda Sánchez

Coordinador curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
1	Juan Carlos Villamizar	Unidad de Restitución de Tierras	Investigación, Derechos Humanos, Reparación Integral a las Víctimas de la Guerra, política pública con énfasis en restitución de tierras	César Romero Rodríguez		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar bases de datos bibliográficas del Grupo de Análisis de Contexto</li> <li>2. Analizar, categorizar y consolidar Documentos de Análisis de Contexto</li> <li>3. Apoyar la búsqueda y consolidación de paquetes de prensa que sirvan como insumo para la elaboración de documentos de análisis de contexto</li> <li>4. Elaborar y hacer seguimiento a oficios y búsquedas de información relacionada con casos oficiados</li> <li>5. Apoyar a los analistas de contexto en la búsqueda de bibliografía específica, transcripción de entrevistas y demás información requerida.</li> <li>6. Actualizar matriz de revisión y contextos finales, así como el aplicativo de la Dirección Social.</li> <li>7. Apoyar la búsqueda y consolidación de paquetes estadísticos que sirvan como insumo para la elaboración de documentos de análisis de contexto.</li> </ol>						
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante						
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
2	Juan Carlos Villamizar	Unidad de Restitución de Tierras	Investigación, Derechos Humanos, Reparación Integral a las Víctimas de la Guerra, política pública con énfasis en restitución de tierras	Luz América Pérez Vargas		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar bases de datos bibliográficas del Grupo de Análisis de Contexto</li> <li>2. Analizar, categorizar y consolidar Documentos de Análisis de Contexto</li> <li>3. Apoyar la búsqueda y consolidación de paquetes de prensa que sirvan como insumo para la elaboración de documentos de análisis de contexto</li> <li>4. Elaborar y hacer seguimiento a oficios y búsquedas de información relacionada con casos oficiados</li> <li>5. Apoyar a los analistas de contexto en la búsqueda de bibliografía específica, transcripción de entrevistas y demás información requerida.</li> <li>6. Actualizar matriz de revisión y contextos finales, así como el aplicativo de la Dirección Social.</li> <li>7. Apoyar la búsqueda y consolidación de paquetes estadísticos que sirvan como insumo para la elaboración de documentos de análisis de contexto.</li> </ol>						
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante						
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
3	Juan Carlos Villamizar	Unidad de Restitución de Tierras	Investigación, Derechos Humanos, Reparación Integral a las Víctimas de la Guerra, política pública con énfasis en restitución de tierras	Juan Pablo Vargas Bedoya		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar bases de datos bibliográficas del Grupo de Análisis de Contexto</li> <li>2. Analizar, categorizar y consolidar Documentos de Análisis de Contexto</li> <li>3. Apoyar la búsqueda y consolidación de paquetes de prensa que sirvan como insumo para la elaboración de documentos de análisis de contexto</li> </ol>						

				4. Elaborar y hacer seguimiento a oficios y búsquedas de información relacionada con casos oficiados			
				5. Apoyar a los analistas de contexto en la búsqueda de bibliografía específica, transcripción de entrevistas y demás información requerida.			
				6. Actualizar matriz de revisión y contextos finales, así como el aplicativo de la Dirección Social.			
				7. Apoyar la búsqueda y consolidación de paquetes estadísticos que sirvan como insumo para la elaboración de documentos de análisis de contexto.			
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante						
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							
No .	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
4	Juan Carlos Villamizar	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad-CEV	Democracia y conflicto armado	Julián Santiago Corredor Frasser		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de literatura pertinente y elaboración de informes analíticos de la misma</li> <li>2. Apoyar la sistematización de entrevistas colectivas u otros ejercicios de escucha adelantados por el núcleo</li> <li>3. Revisión y análisis de fuentes públicas sobre la violencia política contra movimientos sociales y partidos políticos en Colombia</li> <li>4. Apoyar la construcción de contextos explicativos de la violencia política y la relación entre los actores armados y el sistema político</li> <li>5. Apoyar la contrastación de información recolectada por la Comisión de la Verdad</li> </ol>						
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante						
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							
No .	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
5	Juan Carlos Villamizar	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad-CEV	Dinámicas del conflicto armado	Cristian Fabián López Romero		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la sistematización de archivos municipales que aporten a la Ruta de investigación de la CEV Sumapaz</li> <li>2. Construir Working Papers sobre el estado actual del trabajo de archivo de la cev Sumapaz.</li> <li>3. Crear propuestas de gestión de los archivos municipales relevantes para el esclarecimiento del conflicto armado en el Sumapaz.</li> <li>4. Desarrollar propuestas de gestión de los archivos municipales relevantes para el esclarecimiento del conflicto armado en el Sumapaz.</li> <li>5. Realizar la sistematización de digitalización y sistematización de archivos de prensa, archivos primarios y archivos del AGN sobre el conflicto armado en el Sumapaz</li> <li>6. Realizar la sistematización archivos personales de familiares de los casos relacionados con el conflicto armado en el Sumapaz, que la CEV considere.</li> </ol>						
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante						
<b>Nota:</b> Convenio vigente.							
No .	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	C. C	Duración	Modalidad
6	Cesar Ayala Diago	Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH	Revista colombiana de antropología	Edward Aníbal Vásquez Guatapi		1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la migración de 20 volúmenes antiguos de la RCA desde la página web antigua a la página actual (OJS).</li> <li>2. Apoyar en la asignación de 70 números DOI a los contenidos migrados.</li> <li>3. Apoyar en la producción de contenidos audiovisuales para divulgar artículos de la RCA</li> <li>4. Apoyar en la actualización de información en la página web de la RCA</li> <li>5. Apoyar a la RCA en la actualización de información del Aplicativo Publindex (Minciencias)</li> </ol>						
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante						
<b>Nota:</b> Convenio específico en suscripción, el documento se encuentra en segunda revisión para proceder con la presentación ante el Consejo de Facultad.							

**Concepto: El comité solicita avalar la aprobación para la realización de las siguientes pasantías a realizarse en el semestre 2020-2 en función de teletrabajo.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para pasantía.**

### 3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

#### 3.3.1 Oficios y Avals

**3.3.1.1** La Directora del Departamento de Trabajo Social solicita emitir resolución para la nueva conformación del Comité Asesor del Pregrado, dado que la resolución anterior venció hace varias semanas. Las personas que integrarán el Comité son:

Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez, como Coordinadora Curricular del Pregrado.

Profesora Luz Alexandra Garzón Ospina, como representante de las y los docentes del Departamento.

Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo, como Directora del Departamento.

Estudiante Maira Alejandra Pinzón Reyes, como Representante Estudiantil (P)  
Estudiante Yeimi Lorena Candela García, como Representante Estudiantil (S)

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó tramitar la anterior acreditación.**

**3.3.1.2** El Comité de Género del Departamento de Filosofía y 12 estudiantes del pregrado de filosofía, remiten oficio a la Secretaría de Facultad, por el cual solicitan el reemplazo del docente becario Juan David Vargas Morales, quien dictará el curso Lógica I (Cód. 2024749, Grupos I y II). Los motivos de esta solicitud, basados en la preocupación y el miedo generado en algunas estudiantes por el presunto comportamiento indebido de Vargas Morales en tanto docente y en pro de la prevención de situaciones que puedan afectar la integridad de las y los estudiantes del Departamento de Filosofía, son los siguientes (ver anexo)

**El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud. El Consejo de Facultad acordó verificar con la Directora del Departamento y la Vicedecana si la situación ya se arregló, cómo lo hicieron y quién reemplazará al docente en la asignatura, con el fin de dar respuesta a los estudiantes.**

**3.3.1.3** Se presentan solicitudes de **modificación de Nota**, para análisis en Consejo de Facultad.

**3.3.1.3.1 Pregrado en Lingüística**

**3.3.1.3.1.1** Nombre: Edwin Leobardo Roperero Aroca

Asignatura: Uitoto I

Nota: 5.0

**Nota en SIA: 0**

**Observación:** En el SIA la nota le aparece en 0.0, pero el estudiante aprobó y fue calificado en los tiempos establecidos. **La Modificación de nota fue solicitada para el periodo 2019-02.**

**Proceso:** Modificación de nota

**3.3.1.3.1.2** Nombre: Iván Santiago Rodríguez Rojas

Asignatura: Fonología

Nota: 5.0

**Nota en SIA: 4.8**

**Observación:** Se modifica por error del profesor

**Proceso:** Modificación de Nota

**3.3.1.3.1.3** Nombre: Jeferson David Borda Vargas

Asignatura: Fonología

Nota: 4.9

**Nota en SIA: 3.9**

**Observación:** Se modifica por error del profesor

**Proceso:** Modificación de Nota

**3.1.3.1.4** Nombre: Daniel Tomas Duque Copete

Asignatura: El español de Colombia

Nota: 5.0

**Nota en SIA: 3.0**

**Observación:** Se modifica por error del profesor

**Proceso:** Modificación de Nota

**3.3.1.3.2 Pregrado en Antropología**

**3.3.1.3.2.1** Nombre: Luis Fernando Gómez Loaiza

Asignatura: Arqueologías Americanas

Nota: 4.5

**Nota en SIA: 0**

**Observación:** Consecuencias indirectas de la crisis sanitaria afecto la terminación de sus semestre.

**Proceso:** Desanulación con ingreso de nota

**3.3.1.3.2.2** Nombre: Gabriela Pinto Rodríguez

Asignatura: Introducción a la Antropología Lingüística

Nota: 4.7

**Nota en SIA: 4.1**

**Observación:** Por error no fue registrada en el sistema la nota parcial

**Proceso:** Modificación de nota

**3.3.1.3.2.3** Nombre: Juan Sebastián Moreno Castro

Asignatura: Introducción a la Antropología Lingüística

Nota: 4.8

**Nota en SIA: 4.2**

**Observación:** Por error no fue registrada en el sistema la nota parcial

**Proceso:** Modificación de nota

**3.3.1.3.3 Pregrado en Psicología**

Nombre: María Fernanda Quintero Gaona

Asignatura: Fundamentos de Psicología

Nota: 4.6

**Nota en SIA: 3.8**

**Observación:** Se modifica la nota por error de transcripción

**Proceso:** Modificación de nota

**3.3.1.3.4 Pregrado en Trabajo Social**

**3.3.1.3.4.1** Nombre: Fredy Santiago Sánchez Parra

Asignatura: Historia del Trabajo Social

Nota: 4.8

**Nota en SIA: 3.2**

**Observación:** Se modifica la nota por error del profesor

**Proceso:** Modificación de nota

**3.3.1.3.4.2** Nombre: Sheraldin Sofia Howard Possu

Asignatura: Problemas sociales I

Nota: 3.5

**Nota en SIA: 4.2**

**Observación:** Se modifica la nota por error del profesor

**Proceso:** Modificación de nota

**3.3.1.3.4.3** Nombre: Cristian Camilo Aranzales Ochoa

Asignatura: Historia del Trabajo Social

Nota: 3.5

**Nota en SIA: 4.8**

**Observación:** Se modifica la nota por error del profesor

**Proceso:** Modificación de nota

**3.3.1.3.5 Pregrado en Sociología**

**3.3.1.3.5.1** Nombre: Cristian Camilo Cano Wilches

Asignatura: Pensamiento sociológico latinoamericano

Nota: 0

**Nota en SIA: 3.0**

**Observación:** Modificación Nota por error de transcripción, con aval Profesor Rosember Ariza

**Proceso:** Modificación de nota

**Observación:** 1) Los estudiantes cuyo nombre aparece subrayado tienen una calificación menor a 3.0 y la asignatura fue "bloqueada" de su historia académica, por ello, en SIA no se puede visualizar. Se debe desanular la asignatura con ingreso de calificación.

2) Teniendo en cuenta que el periodo 2020-02 empieza a partir del 24 de agosto, las solicitudes de modificación de nota que lleguen del 1 al 23 de agosto deben pasar por Consejo. Esta respuesta fue allegada por las Asesoras Jurídicas en su momento.

Nota: El ingeniero Holdemar de la División de Registro en respuesta a la consulta comunica que "En la Facultad se debe ingresar el acto administrativo que autoriza la desanulación de la asignatura y remitir a Registro la modificación de nota en el formato establecido."

**El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas y realizar el trámite correspondiente, según se señala en las observaciones.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes y acogió realizar las observaciones, en los casos pertinentes.**

### 3.3.1.4 Calificaciones Académico-Administrativos (julio - agosto 2019 y 2020)

La Secretaría de Facultad remite las calificaciones de los cargos académico-administrativos para los meses de julio y agosto periodo 2019-2020. En cumplimiento a los artículos 2º y 3º del Acuerdo 071 de 2012 y los artículos del 2º al 4º del Acuerdo 005 de 2009, según la comunicación de la Dirección de Personal Académico de la Universidad Nacional.

CONSEJO DE FACULTAD Sesión del 27 de agosto de 2020		NÚMERO DE ACTA: 24				
Nombre docente	Cargo Académico-Administrativo	PERIODO A EVALUAR		Calificación Jefe Inmediato	Calificación Cuerpo Colegiado	Calificación definitiva
		Fecha inicial	Fecha final			
Helen Hope Henderson	Directora Departamento Antropología	02/07/2019	01/07/2020	5	4,7	4,8
Paolo Vignolo	Director Departamento de Historia	23/07/2019	22/07/2020	4	4,9	4,4
Rodolfo Suarez Ortega	Director Departamento de Lenguas Extranjeras	03/07/2019	02/07/2020	5	4,8	4,9
Fernando Alfredo Mario Rivera Bernal	Director Departamento de Lingüística	01/07/2019	30/06/2020	0	4,4	2,2
Jorge Enrique Rojas Otálora	Director Departamento de Literatura	23/07/2019	22/07/2020	5	4,9	4,9
Juan Carlos Celis Ospina	Director Departamento de Sociología	03/07/2019	02/07/2020	5	4,9	4,9
Ángela Uribe Botero	Directora Departamento Filosofía	03/07/2019	02/07/2020	5	4,9	4,9
Olga Del Pilar Vásquez Cruz	Directora Departamento de Trabajo Social	03/07/2019	02/07/2020	5	4,9	4,9
Dora Isabel Díaz Susa	Directora Escuela de Estudios En Género	23/07/2019	22/07/2020	5	4,9	4,9
Martha Silvia De Castro Korgi	Directora Escuela de Psicoanálisis y Cultura	02/07/2019	01/07/2020	4	4,7	4,3
Eduardo Aguirre Dávila	Director Departamento de Psicología	03/07/2019	02/07/2020	5	4,8	4,9
Patricia Rodríguez Santana	Directora Área de Antropología, Sociología y Estudios De Género	09/08/2019	08/08/2020	5	4,9	4,9
Magnolia Del Pilar Ballesteros Cabrera	Directora Área Psicología y Psicoanálisis	09/08/2019	08/08/2020	5	5.0	5.0
Augusto Carrillo Sabogal	Director Área de Ciencias Del Lenguaje	09/08/2019	08/08/2020	4	4,9	4,4
Luis Carlos Jiménez Reyes	Director Área Curricular de Geografía e Historia	09/08/2019	No se presenta evaluación del docente, porque renunció a su cargo desde el 1 de marzo de 2020 – Resolución 521 de 2020 de la Decanatura de Ciencias Humanas			

**El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite.**

### 3.3.1.5 Prórroga - Periodo Representantes Estudiantiles actuales

-La Facultad de Ciencias Humanas no tiene mecanismos electrónicos para la elección de Representantes antes los Comités Asesores de Pregrado y Posgrado. Las próximas representaciones se vencen el 7 de septiembre y el 3 de noviembre.

-El 10 de agosto de 2020 la Secretaría General remitió un correo solicitando la información de los comités Asesores de Pregrados y posgrado, para elaborar un procedimiento de votación electrónica. El 12 de agosto se brindó la respuesta solicitada y el 19 de agosto se consultó a Diego León para

saber cómo iba dicho proceso y preguntar si era procedente extender el periodo de los representantes, mientras salía el proceso. (Diego no ha dado respuesta)

-Se presentó la misma consulta a las asesoras de la Facultad y esta fue la respuesta:

Una vez revisada la normatividad correspondiente a la elección de representantes estudiantiles, se tiene que de conformidad con el artículo 43 del Acuerdo 011 de 2005 *Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia* y el Artículo 15 del Acuerdo 01 de 2009 *“Por el cual se adopta la estructura y organización de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede de Bogotá”*. Cada programa curricular de pregrado y posgrado tendrá un comité asesor cuyos integrantes serán designados de conformidad con la reglamentación que expida el Consejo de Facultad.

Teniendo en cuenta que no se tiene prevista una reglamentación específica que determine la prórroga al periodo de los Representantes Estudiantiles ante los Comités Asesores, corresponde al Consejo de Facultad decidir si otorga una excepción al parágrafo del artículo 5 de la Resolución 0052 de 2009, en el que determina que: *“Los miembros de los Comités serán designados para períodos institucionales comunes de dos (2) años, que deben iniciarse el primero (1) de Junio posterior a la iniciación del período de los Decanos y permanecerán en sus cargos mientras conserven las calidades correspondientes. El Director de Área Curricular pertenecerá al Comité mientras conserve esta condición.”*

Por tanto, se recomienda que se remita este asunto al Consejo de Facultad para que determine si aprueba o no una prórroga al periodo de los Representantes Estudiantiles ante los Comités Asesores, hasta tanto se definan por parte de la Secretaría General las directrices sobre los mecanismos electrónicos para el proceso virtual de elección de estos representantes, como excepción al parágrafo del artículo 5 de la Resolución 0052 de 2009.

Adjunto: La resolución 0052 de 2009 y la información sobre las representaciones de la Facultad hasta el momento.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez se consulte con el señor Luis Carlos Trujillo si hay algún mecanismo para hacer la votación desde la Facultad y, saber si se puede hacer prórroga desde la Facultad, dado que no se ha recibido respuesta de la Secretaría General por parte de la persona que maneja el proceso de representación estudiantil.

### 3.3.2 Asuntos Docentes

#### 3.3.2.1 Evaluación Desempeño Académico Anual

El profesor Rodolfo Suárez Ortega, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de la evaluación de Desempeño Académico Anual de la profesora **María Claudia Lucía Ordóñez Ordóñez**, acompañado por pares, con resultado satisfactorio por cuanto cumplió con lo consignado en el PTA 2019.

**Se recomienda enviar la evaluación a Comité de Puntaje**

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite respectivo.

#### 3.3.2.2 Evaluación Integral Renovación de Nombramiento

El profesor Jorge Enrique Rojas Otálora, director del Departamento de Literatura, hace entrega de la Evaluación Integral con resultado satisfactorio para la renovación del nombramiento de la profesora asociada de tiempo completo **Laura Victoria Almandós Mora**. Su renovación vence el 11 de noviembre de 2020.

**Se recomienda continuar con el trámite.**

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite respectivo.

#### 3.3.2.3 Renovación de Nombramiento

**3.3.2.3.1** El profesor Jorge Enrique Rojas Otálora, director del Departamento de Literatura, hace entrega de documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Auxiliar, Cátedra 0.7 **Anastasia Belousova**, su renovación vence el 23 de febrero de 2021.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

**Se recomienda estudiar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** nombrar como evaluadores a los profesores XXX, del Departamento de Literatura y XXX, del Departamento de Filosofía.

**3.3.2.3.2** El profesor José Daniel Pabón, director del Departamento de Geografía, hace entrega de documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del Profesor Asistente de Tiempo Completo **Luis Jorge Gracia Dueñas**, su renovación vence el 14 de septiembre de 2020.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

**El preconsejo recomienda presentar en plenaria para nombrar a los evaluadores.**

El Consejo de Facultad **aprobó** nombrar como evaluadores a los profesores XXX, del Departamento de Geografía y XXX, del Departamento de Lenguas Extranjeras.

**3.3.2.3.3** El profesor Rodolfo Suarez Ortega, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada de tiempo completo, **Veronique Bellanger**, su renovación vence el 12 de noviembre de 2020.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

**El Preconsejo recomienda como evaluadores a los profesores XXX, del Departamento de Lenguas Extranjeras y al profesor XXX, del departamento de Lingüística**

El Consejo de Facultad **aprobó** nombrar como evaluadores a los profesores XXX del Departamento de Lenguas Extranjeras y XXX, del Departamento de Lingüística

**3.3.2.4 Solicitud Renuncia**

**3.3.2.4.1** El profesor Titular **Francois Correa** del departamento de Antropología, hace solicitud de renuncia por pensión a partir del día 30 de enero de 2021.

**Presentar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.3.2.4.2** El profesor **Juan de Jesús Guerrero Guerrero** del Departamento de Psicología, hace solicitud de renuncia a partir del 18 de septiembre de 2020.

**Presentar en Plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** ad – referéndum la anterior solicitud, una vez se reciba respuesta de la Oficina de Personal. En caso de que esta instancia no recomiende, se solicitará al profesor que modifique la carta.

### **3.3.2.5 Promoción de Categoría**

**3.3.2.5.1** El profesor Fernando Alfredo Rivera director del Departamento de Lingüística, entrega documentos del profesor **ALBERTO CUEVA LOBELLE** para iniciar los trámites de promoción de Profesor Asistente a Profesor Asociado.

Anexa: Documento de Solicitud para promoción Profesor Asociado, y demás documentos.

Se confirma con personal académico que el profesor tiene el tiempo reglamentario para realizar la solicitud

El docente acredita producción académica reconocida por la Universidad, de acuerdo con la reglamentación establecida por el Consejo Académico, generada después de su vinculación y no utilizada en promociones anteriores. (Ver anexo 11).

**El preconsejo sugiere a los profesores XXX, adscrita al departamento de Lingüística y XXX, adscrito al Departamento de Lenguas extranjeras para la evaluación integral con fines de promoción del docente.**

El Consejo de Facultad **aprobó** como pares evaluadores a los profesores XXX, del departamento de Lingüística y XXX, del Departamento de Lenguas Extranjeras.

**3.3.2.5.2** La Profesora **Kelly Johanna Vera Diettes** entrega documentos, para iniciar los trámites de Promoción de Profesora Auxiliar a Asistente.

Se confirma con personal académico que la profesora tiene el tiempo reglamentario para realizar la solicitud.

La profesora acredita **producción académica** reconocida por la Universidad de acuerdo con la reglamentación establecida por el Consejo Académico, y generada después de su vinculación.

Anexa: Documento Solicitud para promoción, Reporte de producción académica.

**En acta anterior se había sugerido a los profesores XXX, del Dpto de Lingüística y XXX, del Dpto. de Lenguas extranjeras**

El Consejo de Facultad **aprobó** como pares evaluadores a los profesores XXX, del Departamento de Lingüística y XXX, del Departamento de Lenguas Extranjeras.

### **3.3.2.6 Solicitud Periodo Sabático**

**3.3.2.6.1** El profesor Paolo Vignolo, director del Departamento de Historia envía la solicitud y plan de trabajo de año sabático del profesor **Heraclio Bonilla**, para ejecutarse durante el período comprendido entre el 13 de enero de 2021 y el 12 de enero de 2022.

**Actividad:** Escribir un libro sobre la historia económica del Perú.

**Producto:** manuscrito de libro “*La historia económica del Perú de la antigüedad al presente*”, que será sometido al comité editorial del Dpto. de historia para su posible publicación

**Presentar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** la actividad y producto para trabajar en año sabático.

**3.3.2.6.2** El profesor Jorge Enrique Rojas Otálora, director del Departamento de Literatura, envía la solicitud y plan de trabajo de año sabático del profesor **Iván Vicente Padilla Chasing**, para ejecutarse a partir del mes de enero del año 2021.

**Actividad:** Realizar una investigación basada en el patrimonio bibliográfico y hemerográfico del siglo XIX colombiano.

**Producto** Manuscrito de libro cuyo título tentativo sería *“Sociedades e instituciones literarias: elementos para la explicación de la vida literaria del siglo XIX en Colombia (1790-1890)”*, que será sometido para su posible publicación

**Presentar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, una vez el Director indique a cuál editorial se someterá el Manuscrito del libro.

**3.3.2.6.3** La profesora Claudia Patricia Sierra Pardo, directora del Departamento de Trabajo Social, envía la solicitud y plan de trabajo de año sabático de la profesora **Martha Nubia Bello Albarracín**, para ejecutarse durante el año 2021.

**Actividades:**

1. Elaboración de dos artículos para someter a revistas indexadas, sobre los siguientes temas:

- La memoria desde la perspectiva psicosocial: desafíos para el acompañamiento.
- Los sentidos y lenguajes de la memoria para las víctimas de la violencia.

2. Participación como ponente en tres eventos académicos nacionales.

3. Participación como ponente en un evento internacional (virtual o presencial según las circunstancias).

**Productos:** artículos sometidos a revistas indexadas, sobre los siguientes temas:

- La memoria desde la perspectiva psicosocial: desafíos para el acompañamiento.
- Los sentidos y lenguajes de la memoria para las víctimas de la violencia.

**Presentar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum una vez se consulte con la docente si quiere reducir el número de ponencias en eventos académicos, porque sería posible que se cancelara algún evento; en caso de que se realicen, que puede presentar modificación a la resolución de sabático. El Consejo de Facultad aprobó los productos sugeridos por la docente.

### **3.3.2.7 Solicitud modificación sabático**

Se presenta oficio de la profesora Marta Zambrano del 20 de agosto remite un oficio en el que solicita modificación de las actividades y productos de sabático el año sabático, a partir del mes de febrero de 2021; la Decanatura mediante oficio con fecha 21 de agosto aprueba la modificación del año sabático de la profesora Zambrano.

**Pendiente aclaración**

El Consejo de Facultad **acordó** que la Directora del Departamento remita las actividades y productos que le avaló a la profesora Zambrano, para su año sabático.

### **3.3.2.8 Informe Sabático**

El profesor Eduardo Aguirre Dávila, director del Departamento de Psicología, remite el oficio e informe del período sabático de la profesora **MARISOL LAMPREA**, el cual fue disfrutado mediante Resolución No. 186 de 2020, durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero y 06 de agosto de 2020. Se adjunta informe sabático.

**Se le solicita concepto del informe de sabático al profesor**

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo

### **3.3.2.9 Reintegro**

El Secretario de Sede, Edgar Cortés Reyes, remite la solicitud de reintegro de la profesora **Ana Yamile Pineda**, del Departamento de Lingüística.

**Se recibe respuesta de Jurídica al respecto**

El Consejo de Facultad **acordó** informar que no hay documentación suficiente para tomar decisión y, si no hay concepto de Medicina Laboral no se pasa a estudio. Si allega documentación, el asunto se presentará nuevamente para estudio en Consejo de Facultad.

### 3.3.2.10 Presentación de Libro

**3.3.2.10.1** El profesor Jorge Enrique Rojas Otálora, director del Departamento de Literatura envía carta indicando que el Comité de Publicaciones del Departamento de Literatura acordó avalar la solicitud de la profesora **DIANA DIACONU** del libro “*Prender el fuego. Nuevas poéticas del cuento latinoamericano contemporáneo*” para participar en la Convocatoria para el fortalecimiento de la divulgación y difusión del conocimiento mediante la publicación de libros – 2020 y proponen como evaluadores del libro a: Liliana Ramírez de la Universidad Javeriana, Fabio Martínez de la Universidad del Valle, Oscar Campo de la Universidad Central, Alejandra Saavedra de la UNAM, Jaime Alejandro Rodríguez de la Universidad Javeriana.

#### Presentar en plenaria

El Consejo de Facultad **acordó** informar que el comité editorial del Departamento debe remitirlo al Centro Editorial de la Facultad, con el concepto de los evaluadores, antes del 14 de septiembre. Una vez aprobado pasa a Consejo de Facultad.

**3.3.2.10.2** El profesor Jorge Enrique Rojas Otálora, director del Departamento de Literatura envía carta indicando que el Comité de Publicaciones del Departamento de Literatura acordó avalar la solicitud del profesor **VÍCTOR RAÚL VIVIESCAS MONSALVE** sobre el libro “*Ensayos Derivas del Teatro*”, para participar en la Convocatoria para el fortalecimiento de la divulgación y difusión del conocimiento mediante la publicación de libros – 2020 y proponen como evaluadores del libro a: Juan Sebastián Cruz de la Universidad de los Andes, Amalia Iriarte Núñez de la Universidad de los Andes, Fanny Baena, Rolf Abderhalden de la Facultad de Artes, Natalia Orozco, Juliana Reyes Posada, Bellaluz Gutiérrez

#### Presentar en plenaria

El Consejo de Facultad **acordó** informar que el comité editorial del Departamento debe remitirlo al Centro Editorial de la Facultad, con el concepto de los evaluadores, antes del 14 de septiembre. Una vez aprobado pasa a Consejo de Facultad.

### 3.3.3 Asuntos de Posgrado

#### 3.3.3.1 Homologación de Asignaturas

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomienda la siguiente homologación en el primer periodo académico del 2020, para los siguientes estudiantes:

Aníbal Alejandro Rojas Hernández, DNI. 1010186090 Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales							
Asignaturas cursadas en el Doctorado en Derecho en la PUCPR Brasil				Asignaturas por la que se autoriza la homologación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Cr	Nota
2019-1	Estado, justicia e desenvolvimento humano	4.5	2028261	Seminario de diseño metodológico para la investigación cualitativa	T	3	4.5
2019-2	Metodologia da construcao do conhecimento científico	AP	2024550	Seminario de Investigación II	O	3	AP
2019-2	Fundamentos filosóficos dos Direitos Humanos, Democracia e Liberalismo	4.5	2024558	Teoría y Métodos Inter y Transdisciplinar II	T	4	4.5
2019-2	Direito Socioambiental	4.5	204830	Trabajo independiente	T	3	4.5
2019-2	Perspectivas Socio-constitucionais	4.5	2028259	Personas, objetos y relaciones: haciendo etnografía sobre y en el mundo contemporáneo	T	3	4.5
2020-1	Certificación de “aprobado” por parte del tutor por Colombia	AP	2024551	Seminario de Investigación III	O	3	AP
2020-1	Certificación de “aprobado” por parte del tutor por Colombia	4.5	2024559	Teoría y métodos Inter y Transdisciplinar III	T	4	4.5
2020-1	Certificación de “aprobado” por parte del tutor por Colombia	AP	2024552	Seminario de Investigación IV	O	3	AP
2020-1	Qualificacao do projecto de pes-quisa-tese	AP	2024553	Proyecto de tesis de Doctorado	T	10	AP

El Preconsejo recomienda aplazar la solicitud y verificar normativa porque no tiene pago el semestre

El Consejo de Facultad **aplazó** anterior solicitud y **acordó** verificar la normativa porque no tiene pago el semestre.

#### 3.3.3.2 Modificación Extemporánea de Notas

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Ciencias del Lenguaje, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota:

Estudiante	Programa	Asignatura	Código	Periodo	Nota
------------	----------	------------	--------	---------	------

Lisette Johanna Guerrero Ayala	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.5
Marleny Guevara Rodríguez	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.5
Diana Paola Hidalgo Acuña	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.4
Laura Andrea Mejía Guevara	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.6
Andrés Felipe Niño Sanabria	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.5
Vanessa Del Pilar Palacios Barandica	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.5
Oscar David Perdomo Bossa	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.7
Edilberto Pérez Gil	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.5
Nilson Arbey Pinzón Osorio	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.4
Nicolás Ramos Lew	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.6
Edwin Jeferson Santos Hernández	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.4
Anderson Alarcón Osorio	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.5
Lina María Cortes Ramírez	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.5
Carlos Roberto Cruz Maldonado	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	3.9
Juan Carlos Mojica Cardozo	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.3
Jhon Dayron Martin Bautista	Maestría en Educación	Elegible I, contextos educativos	20210751	2020-1	4.0
Camilo Andrés Infante Garzón	Maestría en Educación	Básico I, contextos educativos	20210861	2020-1	4.3
Amelia Johana Matallana Palacios	Maestría en Educación	Básico I, contextos educativos	20210861	2020-1	4.4
Douglas Sebastián Quiroga Méndez	Maestría en Educación	Básico I, contextos educativos	20210861	2020-1	4.1
Luisa Fernanda Vega Espitia	Maestría en Educación	Básico I, contextos educativos	20210861	2020-1	4.6
Carlos Roberto Cruz Maldonado	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
Lisette, Johanna Guerrero	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
Marleny Guevara Rodríguez	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
Juan Carlos Mojica	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
Vanessa Del Pilar Palacios Barrandica	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
Edilberto Pérez Gil	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
Laura Milena Rico Orozco	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
Edwin Jefferson Santos Hernández	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
Julián Eduardo Suescún Munar	Maestría en Educación	Seminario de Investigación I	2021073-2	2020-1	AP
David Armando Castañeda Ayala	Doctorado de Filosofía	Tesis de Doctorado	2018643	2019-2	AP
Ismael Alfonso Corredor Rodríguez	Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2021071-2	2019-1	AP
Paola Ordoñez Yamhure	Mtría Comunicación y Medios	Tesis de Maestría	2023983	2019-1	AP
Alejandro Araque Mendoza	Mtría Comunicación y Medios	Tesis de Maestría	2023983	2019-1	AP
Ana María Parra Figueroa	Esp. Acción sin Daño y Construcción de Paz	Trabajo Final de Especialización	2027687	2020-1	AP

**El Preconsejo recomienda las anteriores modificaciones de nota**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

### 3.3.3.3 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

Los Comités de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan el siguiente título de proyecto y nombramientos de director a los siguientes estudiantes de Maestría:

Estudiante	Proyecto	Director/a
Jenny Biviana García	Aportes de las prácticas letradas de las y los docentes de lenguaje	Enrique Rodríguez Pérez, PhD.

Segura <i>Maestría en Educación</i>	y literatura a la construcción de un currículo intercultural crítico, en contextos educativos multiculturales urbanos	Departamento Literatura UNAL, Codirector: Daniel Rudas Burgos, Mg, Instituto Caro y Cuervo
--	---	--

**El Preconsejo recomienda el anterior título de proyecto y nombramientos de director de tesis**

**El Consejo de Facultad aprobó el anterior título de proyecto y nombramiento de director de tesis.**

### 3.3.3.4 Nombramiento de Jurados de Tesis

El Comité Asesor del Área de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurado 2
Carlos Borja <i>Maestría en Estudios de Género</i>	"Estudiantes con Discapacidades Cognitivas y Estudiantes No Heterosexuales ¿Unidos por discriminación?"	Ana Brizet Ramírez Cabanzo, PhD, Inv. Grupo Educación, Comunicación y Cultura de la U. Distrital Francisco José de Caldas.	Angie Lizeth González, Mg, Comunicación y Educación - Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Docente tiempo completo Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto
Jhon Edwin Acuña Gutiérrez <i>Maestría en Filosofía</i>	Auto Afección y animación en la fenomenología de Edmund Husserl,	Juan José Botero Cadavid, PhD, Departamento de Filosofía UN	María Clara Garavito, PhD, Unal -Germán Vargas Guillen, PhD, Universidad Pedagógica Nacional
Angela Milena Niño Castro <i>Doctorado en Filosofía</i>	Construir la democracia: Los poderes constituyentes del pueblo desde un republicanismo plebeyo	Luis Eduardo Hoyos, PhD, Departamento de Filosofía	Oscar Mejía Quintana, PhD, Unal -Diego Paredes Goicochea, PhD, Universidad Nacional del Mar de Plata (Argentina)
Laura Andrea Camacho Gómez <i>Maestría en Filosofía</i>	Análisis de las tres figuras de la conciencia en la fenomenología del Espíritu como fundamento de la teoría hegeliana del conocimiento	Jorge Aurelio Díaz, PhD, Departamento de Filosofía, UN	Luis Eduardo Gamma, PhD, Departamento de Filosofía, UN -Fernando Forero Pineda, PhD, UN
Santiago Salah Mora <i>Maestría en Filosofía</i>	Crítica de la Epistemología Kantiana en la obra de Mustafá Sabo Efení, jurista y escolástico otomano de principios del siglo XX	Jorge Aurelio Díaz, PhD, Departamento de Filosofía, UN	Gonzalo Serrano, PhD, Departamento de Filosofía
Kevin Zafra Rodríguez <i>Maestría en Filosofía</i>	Historia, arte y ciencia. Confrontación entre Aristóteles y Giambattista Vico en tono al status de la historia.	Alfonso Correa Mota, PhD, Departamento de Filosofía,	Germán Meléndez Acuña, PhD, Departamento de Filosofía, -Catalina González Uribe, PhD, Universidad de los Andes
Diego Fernando Ramírez Sierra <i>Maestría en Filosofía</i>	Las Razones detrás de la condena moral del suicidio: una investigación empírica	Alejandro Rojas, PhD, Departamento de Filosofía,	Iván R. Hannikainen, PhD, Departamento de Psicología, Un
Laura Juanita del Pilar Rodríguez Ayala <i>Maestría en Sociología</i>	Mujeres campesinas cocinando por la vida en sus territorios	Directora: Nubia Janeth Ruiz Ruiz, PhD, Profesora asociada Departamento de Sociología	Sara Eloísa del Castillo, PhD, Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional UNAL Patricia Jaramillo, PhD - Pensionada UNAL
Diana Mayerly Contreras Cucaita <i>Maestría en Sociología</i>	Análisis sociológico de la formación docente como un factor que incide en el fracaso escolar	Directora: Yulieth Marcela Bautista Macia, Mg, Egresada Departamento de Sociología Codirector: Oscar Alejandro Quintero Ramírez, PhD, Profesor Asociado Departamento de Sociología	Javier Sáenz Obregón, PhD, Departamento de Sociología UNAL Jorge Alejandro Villanueva Bustos, Mg, Facultad de Educación Física Universidad Pedagógica
Álvaro Mauricio Rodríguez Amaya <i>Maestría en Sociología</i>	Movimientos obreros y Agendas Estratégicas "Una mirada a las luchas por el Trabajo en Buenaventura"	Director: Edgar Augusto Valero Julio, PhD, Profesor Asociado Departamento de Sociología	Mauricio Archila Neira, PhD, Departamento de Historia UNAL Juan Carlos Celis, PhD, Departamento Sociología UNAL
José Joaquín Montes Cruz <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Traducir lo material: el codiseño entre diseñadores industriales y tejedoras-diseñadoras Wayú	Santiago Martínez Medina PhD, Investigador Del Instituto Humbolt Codirectora: Olga Restrepo Forero, PhD, Profesora titular, Departamento de Sociología	Tania Pérez Bustos, PhD, profesora Asociada, Departamento de Estudios de Género. Andrea Botero, DA, Senior Research Fellow, Universidad de Aalto, Finlandia
Andrés Leonardo Castelblanco Jaime <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Urbanismo y modernización estatal de Bogotá. Relatos de coproducción 1905-1938	Olga Restrepo Forero, PhD, Profesora titular, Departamento de Sociología	- María Fernanda Durán Sánchez, Mg, Departamento de Historia de la Universidad Javeriana - Oscar Iván Salazar Arenas, PhD, Profesor asociado, Departamento de Sociología
Sandra Juliana Enríquez Bernal <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Historias sobre el mercurio en el atún: O sobre la circulación de un estándar en una controversia científica	Sandra Daza Caicedo, PhD, Codirectora: Olga Restrepo Forero, PhD, Profesora titular, Departamento de Sociología	-Diana Fariás Camero, PhD, Profesora asociada, Departamento de Química -Natalia Niño Machado, PhD, Universidad de los Andes
Felipe Cabrera Orozco <i>Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales</i>	"Nomadismos, desplazamientos y trasegares: ontologías múltiples de la indianidad nómada tras la emergencia de lo Nukak"	Olga Restrepo Forero, PhD, Coordinadora Doctorado de Ciencias Humanas	Carlos del Cairo, PhD, Departamento de Antropología Universidad Javeriana -Mario Blaser, PhD, Departamento de Arqueología de Memorial University en Canadá

**El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de Jurados de tesis**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis.**

### 3.3.3.5 Cambio de Director de Tesis

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda el cambio de Director de Tesis, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director Actual	Director Propuesto
Samed Mateo Vargas Montero <i>Maestría en Estudios de Género</i>	"Masculinidades, disciplinamiento y servicio militar en Colombia: Hacerse militar, hacerse hombre"	Camilla Esguerra Muelle, Investigadora Instituto Pensar Pontificia Universidad Javeriana	Alanis Bello. Mg, estudiante de doctorado en educación de la U. de Sao Paulo - Brasil Codirectora: Mara Viveros Profesora asociada EEG- UNAL
July Andrea Torres Pulido <i>Maestría en Estudios de Género</i>	"Una cartografía de y por la paz: El discurso espacial de la paz de la Ruta pacifica de las Mujeres"	María Juliana Flórez PhD en Psicología Social - Universidad Autónoma de Barcelona	Fernando Ramírez Arcos PhD, en Antropología Social –U. Estadual de Campinas (Brasil) Codirectora: Dora Isabel Díaz Susa Profesora asociada EEG- UNAL
María Fernanda Sandoval Pabón <i>Maestría en Estudios de Género</i>	Trabajo de cuidado en el ámbito hospitalario	Catalina Cortés Severino, PhD Antropología, Historia y Teoría de la Cultura y profesional en Antropología de la Università di Siena (Italia) Docente asociada- UNAL	Nancy Jeanet Molina Achury PhD, Docente asociada facultad de Medicina –UNAL

**El preconsejo recomienda los anteriores cambios de Director de Tesis**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de Directores de Tesis.**

### 3.3.3.6 Cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan los siguientes cambios de título de tesis del trabajo final de Maestría para los siguientes estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Título Propuesto	Director
José Joaquín Montes Cruz <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Traducir lo material: Intercambio de saberes entre tejedoras Wayúu y diseñadores industriales	Traducir lo material: el codiseño entre diseñadores industriales y tejedoras-diseñadoras Wayúu	Santiago Martínez Medina PhD, Investigador Instituto Humboldt Codirectora: Olga Restrepo Forero, PhD, Profesora titular, Departamento de Sociología
Andrés Leonardo Castelblanco Jaime <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	La coproducción del Departamento de Urbanismo de Bogotá	Urbanismo y modernización estatal de Bogotá. Relatos de coproducción 1905-1938	Olga Restrepo Forero, PhD, Profesora titular, Departamento de Sociología
Sandra Juliana Enríquez Bernal <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	El veneno de la lata, la construcción de los estándares de inocuidad de alimentos en Colombia a propósito del mercurio en el atún	Historias sobre el mercurio en el atún: O sobre la circulación de un estándar en una controversia científica	Sandra Daza Caicedo, PhD Codirectora: Olga Restrepo Forero, PhD, Profesora titular, Departamento de Sociología
Jorge Alejandro Villanueva Bustos <i>Maestría en Sociología</i>	Fútbol, Afición y Ciudad. Prácticas sociales, y apropiaciones identitarias de territorios urbanos por parte de los integrantes de las barras bravas en Bogotá durante los años 2006-2016	Fútbol, Hinchadas y Ciudad. Prácticas sociales y apropiaciones identitarias de territorios urbanos por parte de las barras "bravas" en Bogotá. Estudio de caso de la Localidad de Bosa	Nubia Yaneth Ruiz Ruiz, PhD, Profesora asociada
Laura Juanita del Pilar Rodríguez <i>Maestría en Sociología</i>	Cosechando y cocinando soberanía alimentaria como resistencia por la vida y el territorio	Mujeres campesinas cocinando por la vida en sus territorios	Nubia Yaneth Ruiz Ruiz, PhD, Profesora asociada

**El preconsejo recomienda los anteriores cambios de título de Tesis**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis.**

### 3.3.3.7 Cambio de Perfil

Loa Comités de las Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda el cambio de perfil para el siguiente estudiante:

Estudiante	Perfil Actual	Perfil a cambiar
Johan Manuel Chamorro Cifuentes <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	Profundización	Investigación
Juan Diego Ocampo Buitrago <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Profundización	Investigación

**El preconsejo recomienda los anteriores cambios de perfil**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de perfil.**

### 3.3.3.8 Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda las siguientes convalidaciones de asignaturas para los siguientes periodos:

Johan Manuel Chamorro Cifuentes, <i>Maestría en Estudios Literarios</i>						
Asignaturas cursadas en BAPH 2534			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Nota
BAPH	La literatura de la contracultura en México	5.0	2027499	La literatura de la contracultura en México	L	5.0
BAPH	Teoría Literaria A	4.6	2026428	Teoría Literaria A	L	4.6
2019-2	Teoría de la Historia Literaria D	4.7	2026423	Teoría de la Historia Literaria D	L	4.7
2019-2	Cuento Latinoamericano contemporáneo	5.0	2026912	Cuento Latinoamericano contemporáneo	L	5.0

**El Preconsejo recomienda la anterior convalidación en el segundo periodo académico del 2019**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior convalidación para 2019-2S.**

Diana Yamile Sánchez, <i>Maestría en Sociología</i>						
Asignaturas cursadas en Maestría en Sociología			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Nota
2019-2	Seminario temático I: Línea educación	4.6	2026902	Seminario temático II: política	B	4.6

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior convalidación para 2019-2S.**

### 3.3.3.9 Cambio de Tipología

Los Comités de las Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios solicitan el cambio de tipología de las siguientes asignaturas, para los estudiantes de la Maestría en Estudios Literarios:

Estudiante	Asignatura	Código	Tip. Actual	Cambio de Tip.
Diana Milena Duarte Salinas <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	PROYECTO DE TESIS DE MAESTRÍA	2026664	L	C
Diana Milena Duarte Salinas	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2026665	L	C
Santiago Gómez Castañeda <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	PROYECTO DE TESIS DE MAESTRÍA	2026664	L	C
Santiago Gómez Castañeda <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2026665	L	C

**El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de tipología**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios tipología.**

### 3.3.3.10 Reserva Adicional de Cupo

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la siguiente Reserva Adicional de Cupo para el segundo periodo académico del 2020 de acuerdo a la Resolución 023 de 2020 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario aprueba automáticamente la reserva de cupo:

Estudiante	PAPA	# Mat.	% avance	Motivos
Consuelo Pardo Cortés <i>Maestría en Estudios Literarios</i>	4.8	4	60	- Motivos económicos y laborales. - Última Reserva de cupo 2020-1S - Reservas de cupo automática de 2019-1 y 2019-2

**El Preconsejo recomienda la anterior reserva adicional de cupo para el 2020-2**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior reserva de cupo para 2020-2S.**

### 3.3.3.11 Distinción Meritoria

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda la Distinción Meritoria para las siguientes Tesis de Maestría:

Autor	Título de la Tesis	Director	Jurados
Catalina Ramírez Ajiaco <i>Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia</i>	Sin cita: la construcción del plagio como delito en el sistema penal Colombiano	Yuri Jack Gómez Morales, PhD, Departamento de Sociología Unal	- Oscar Javier Maldonado Castañeda, profesor principal de Sociología Universidad del Rosario - Sebastian Rubiano Galvis, Mg, Profesor adjunto Universidad de los Andes

**El Preconsejo recomienda la Distinción Meritorias para la tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior Distinción Meritoria.**

### 3.3.3.12 Reingreso

La Vicerrectoría Académica a través del oficio VRA-284-20, autoriza la excepción a la Resolución 012 de 2014, en el sentido de aprobar extemporáneamente las solicitudes de Reingreso para el segundo periodo académico del 2020, a los estudiantes:

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Andrea del Pilar Andrade Saavedra	Maestría en Estudios Literarios	2901	2016-1S	2017-1S	4.3	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos, ha realizado 3 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2020-2S

**El preconsejo recomienda el reingreso de la estudiante para el segundo periodo académico de 2020.**

**El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso para 2020-2.**

### 3.3.3.13 Varios

**3.3.3.13.1** La Tesorería de la Facultad presenta a consideración las devoluciones liquidadas en el SIA de recibos del periodo 2020-1S de estudiantes de Programas de Posgrado, con el fin de contar con la resolución de autorización del Consejo de Facultad, para devolver saldos a favor de los siguientes estudiantes:

Autor	Valor devolución
Juan David Acosta Botero <i>Maestría en Filosofía</i>	\$ 731.500
Lidia Esther Sarmiento Espitia <i>Maestría en Educación</i>	\$ 731.500

**El Preconsejo recomienda la devolución de recibos del periodo 2020-1.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores devoluciones del periodo 2020-1.**

**3.3.3.13.2** La División de Registro y Matrícula, en la revisión de los reingresos y traslados para el 2020-2S, encontró que el reingreso tramitado para el ex estudiante Jesús Daniel Guevara Laverde, no debía ser aprobado por el Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que el estudiante excedió el tiempo permitido para realizar la solicitud, por lo que, la Resolución 1510 debe ser revocada.

**El Preconsejo recomienda la revocatoria de la Resolución 1510 de 2020 y recomienda que la solicitud de reingreso sea enviada al Consejo Superior Universitario.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior revocatoria de la Resolución 1510 de 2020 y aprobó que la solicitud de reingreso se remita al Consejo Superior Universitario.**

### 3.3.4 Asuntos de Pregrado

#### 3.3.4.1 Exención por Mejores Promedios de Pregrado 2020-1S

De acuerdo con el listado publicado por la División de Registro se concede Exención de Pago para el segundo periodo académico de 2020, por las notas obtenidas hasta el primer periodo académico de 2020, a los siguientes estudiantes:

NOMBRES	PLAN	PROMEDIO
Oscar David Muñoz Blanco	ANTROPOLOGÍA	5
Sofía Ojeda Moreno	ANTROPOLOGÍA	4.9
Sofía Vanesa González Camargo	ANTROPOLOGÍA	4.9
Laura Sofía Andrade Daza	ANTROPOLOGÍA	4.9
Simón Camilo Espinoza Forigua	ANTROPOLOGÍA	4.9

Alex Esteban Díaz Valenzuela	ANTROPOLOGÍA	4.9
Ana María Forero Barrero	ANTROPOLOGÍA	4.9
Alexandra Amaya Sánchez	ANTROPOLOGÍA	4.9
Leyli Valentina Sánchez Silva	ANTROPOLOGÍA	4.9
Dayanna López Mejía	ANTROPOLOGÍA	4.8
Felipe Otálora Salgado	ANTROPOLOGÍA	4.8
Juan Mateo Monroy Cardona	ANTROPOLOGÍA	4.8
Jorge Ernesto García Malpica	ANTROPOLOGÍA	4.8
Mariana Hernández Restrepo	ANTROPOLOGÍA	4.8
Julián Andrés García Benavides	ANTROPOLOGÍA	4.8
Valeria Agredo Parra	ANTROPOLOGÍA	4.8
Catalina Peñuela Millán	ANTROPOLOGÍA	4.8
Diana Marcela Urrego Gómez	ANTROPOLOGÍA	4.8
Andrés Felipe Triviño	ANTROPOLOGÍA	4.8
José David Palacios Rincón	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.9
Geovanny Andrés Martín Novoa	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.9
Nicolás Puello Bareño	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.8
Sergio Steven Gutiérrez Arciniegas	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.7
Stefan Mateo Noack	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.7
Karen Gisela Dimate Celis	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.7
Yulenis Sepúlveda Padrón	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.7
Sara Lucía Vega Rayo	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.7
Laura Nataly Castillo Torres	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.7
Greyss Andrea Carrillo Claros	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.6
Angie Carolina Vargas Moreno	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.6
Juan Camilo Cabrera Guacaneme	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.6
María Juliana Castellanos Pulido	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.6
José María Escobar Bordamalo	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.6
Laura Daniela Varela Duarte	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.6
Brandon Jhesid Porras Rodríguez	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	4.6
Julieth Alejandra Castro Cubides	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.7
Luis Eduardo Palacios Salazar	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.6
Sergio Enrique Gómez Forero	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.6
Inés María Méndez Álvarez	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.6
Julián Esteban Peña Espinosa	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.6
Sergio Andrés Contreras Palencia	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.6
Rogers Antonio Blanquicett Guerrero	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.6
Juan Pablo Dussan Buitrago	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
Carolina García Ramos	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
María Camila Robayo Giraldo	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
Henry Alejandro Gómez Barriga	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
Laura Catalina Angarita Molano	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
Judith Paola Gómez Naranjo	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
Tatiana Rodríguez Sáenz	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
Juan Daniel Garzón Pedreros	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
Tanya Carolina Castro Pérez	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	4.5
Lineth Carolina Niño Sandoval	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	5
Simón Andrés Naveros Navarrete	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.9
María Gabriela Marroquín Acosta	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
María Alejandra Pedraza Ríos	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
María Fernanda Villamil Toro	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
Juan Manuel Espinosa Sánchez	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
Daniel Felipe Sandoval Fernández	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
Mariana De Los Ángeles Castillo Rodríguez	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
Cristian Nicolás Carvajal Rivera	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
Karol Sofía Martínez Daza	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
Santiago Andrés Garzón Silva	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.8
Cesar Andrés Arroyo Larios	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.7
María Alejandra Rodríguez Vargas	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.7
María Camila Puerta Montaño	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.7
Samuel Mendoza Malagón	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.7
Gabriela Pinzón Quiroga	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.7
Sergio Rubén Lara Lozano	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.7
Laura Camila Castiblanco Arango	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	4.7
Mariana Bocanegra Herrera	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	5
Karen Julieth Monroy Ocampo	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8
Mariana Rodríguez Mustafa	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8
Anny Stefania Patiño Cadena	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8
Ingrid Vanessa Hernández Vega	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8

Yessica Andrea Suarez Vargas	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8
Juan Camilo Díaz Torres	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8
María Daniela Fajardo Hernández	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8
María Alejandra Farfán Tapias	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8
Laura Sofía Muñoz Rodríguez	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.8
María Fernanda Burgos Bravo	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Juan Pablo León Ríos	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Lina Sofía Carranza Rojas	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Senda Valentina María García Castaño	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
María Gabriela Ibáñez Silva	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
David Felipe González Arias	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Esteban Téllez Hortúa	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
María Rocío Trujillo Moreno	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Laura Camila Roa Sánchez	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Francisco Javier Díaz Granados Marín	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Luis Enrique Pardo Granados	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Joan Daniel Plata Aguilar	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Yuly Rocío Orjuela Roza	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Fredy Esteban Marín Giraldo	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Claudia Lorena Murcia Rodríguez	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Jorge Mauricio Castillo Estupiñán	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	4.7
Juan Sebastián Rojas Ubaque	FILOSOFÍA	4.9
Cristian David Rubiano Báez	FILOSOFÍA	4.8
Daniel Esteban García Saavedra	FILOSOFÍA	4.7
Ana María Granados Romero	FILOSOFÍA	4.7
Felipe Cifuentes Velásquez	FILOSOFÍA	4.7
Laura Fernanda Caicedo Cárdenas	FILOSOFÍA	4.7
Vanessa Hernández Orozco	FILOSOFÍA	4.7
Efraín Stevens Arismendi	FILOSOFÍA	4.7
David Alejandro Roa Ramírez	FILOSOFÍA	4.7
David Carbonell Huérfano	FILOSOFÍA	4.7
Nicolás Steven Obando Sánchez	FILOSOFÍA	4.7
Wendy Johanna Rodríguez Sánchez	FILOSOFÍA	4.7
María Paula Hoyos Rojas	FILOSOFÍA	4.7
Cindy Paola Lancheros Conde	FILOSOFÍA	4.6
Laura Catalina Cortes Sierra	FILOSOFÍA	4.6
Juan Pablo Cortes Bau	FILOSOFÍA	4.6
Laura Natalia Carvajal Herrera	FILOSOFÍA	4.6
Nixon Alejandro Moreno Giraldo	FILOSOFÍA	4.6
Rivaldo Cifuentes Monroy	FILOSOFÍA	4.6
Julián David Rodríguez Herrera	FILOSOFÍA	4.6
Adrián Nicolás Castellanos Abril	FILOSOFÍA	4.6
Valentina Martínez Landinez	FILOSOFÍA	4.6
James Cano Piñeros	FILOSOFÍA	4.6
Santiago Mateus Terront	FILOSOFÍA	4.6
Miguel Ángel Cabrera Vivas	FILOSOFÍA	4.6
Juan David Gómez Zambrano	FILOSOFÍA	4.6
Daniel Camilo Molina Grillo	FILOSOFÍA	4.6
Manuela Perdomo Martínez	FILOSOFÍA	4.6
Abril Valeria Torres Echeverry	GEOGRAFÍA	4.8
Marylin Fabiana Gil Casas	GEOGRAFÍA	4.8
Bernardo Murgueitio Calle	GEOGRAFÍA	4.8
Miguel Alexander Giraldo Giraldo	GEOGRAFÍA	4.7
Sergio Steven Castellanos Ruiz	GEOGRAFÍA	4.7
David Alberto Rivera Corredor	GEOGRAFÍA	4.6
Paula Andrea Molina Robledo	GEOGRAFÍA	4.6
Cristian Camilo Vargas Pachón	GEOGRAFÍA	4.6
Juan Felipe Lizarazo Díaz	GEOGRAFÍA	4.6
Daniel Steve Rueda Aguilera	GEOGRAFÍA	4.6
Laura Silvana Cortes Arévalo	GEOGRAFÍA	4.6
Juan Esteban Castro Fernández	GEOGRAFÍA	4.6
Maira Yesenia Trujillo Vanegas	GEOGRAFÍA	4.6
Ab Brajan Jiménez Valencia	GEOGRAFÍA	4.5
Luisa Fernanda Rodríguez Otero	GEOGRAFÍA	4.5
Juan Esteban Arias García	GEOGRAFÍA	4.5
Ana Sofía Vargas Rodríguez	GEOGRAFÍA	4.5
Laura Catalina Pacheco Niño	GEOGRAFÍA	4.5
William Oswaldo Riaño Acosta	GEOGRAFÍA	4.5
Laura Yojana Salazar Suarez	HISTORIA	5

Violeta Martínez Calle	HISTORIA	4.8
Daniela Sofía Pacheco Rodríguez	HISTORIA	4.8
Martin Gustavo Fernández Martínez	HISTORIA	4.7
Lina María Ávila Urrego	HISTORIA	4.7
Valentina Mateus Núñez	HISTORIA	4.7
Leidy Paola Salguero Benavides	HISTORIA	4.7
Cesar Steven Ramírez Mariño	HISTORIA	4.7
María Fernanda Pardo Chitiva	HISTORIA	4.7
Juan Pablo Remolina Schneider	HISTORIA	4.7
Sebastián Uribe Rodríguez	HISTORIA	4.6
Nathalia Carolina Zamora Mora	HISTORIA	4.6
Christian Rodrigo Bonilla Castro	HISTORIA	4.6
Daniel Gutiérrez Ordoñez	HISTORIA	4.6
Juan Sebastián Ospina Rico	HISTORIA	4.6
Verónica Matallana Chaves	HISTORIA	4.6
Emily Michel León Roldan	HISTORIA	4.6
Juan Nicolás Anaya Romero	HISTORIA	4.6
Laura Natalia Torres Caballero	HISTORIA	4.6
Juana Moreno Rodríguez	HISTORIA	4.6
Yuly Andrea Ramírez Buitrago	HISTORIA	4.6
Flor Ángela Torres Narváez	HISTORIA	4.6
Luis Miguel Ordosgoitia Abello	ESTUDIOS LITERARIOS	4.8
Sarita Martin Rincón	ESTUDIOS LITERARIOS	4.8
Leslie Nicole Hernández Romero	ESTUDIOS LITERARIOS	4.8
Elena Pérez Palacio	ESTUDIOS LITERARIOS	4.8
Jeniffer Lizeth Fonseca Rivera	ESTUDIOS LITERARIOS	4.8
Juan Jacobo Centanaro Barrera	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Juan Nicolás Galindo Mantilla	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Carolina Gómez Pulido	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Sofía Alejandra Rubiano Mora	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Jaime Andrés Martin Moreno	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Sharon Estefanía Gutiérrez Urbano	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Oscar Julián Jiménez Chaves	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Karla Mariana Medina Calderón	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Valentina Noriega Blanco	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Rubén Mateo Duque Guzmán	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Jorge Luis Herrera Mora	ESTUDIOS LITERARIOS	4.7
Amadeus Nicolás Sánchez Bejarano	SOCIOLOGÍA	5
José David Rojas Ayala	SOCIOLOGÍA	5
Angie Lorena Aldana Laiton	SOCIOLOGÍA	4.8
Laura Sofía González Torres	SOCIOLOGÍA	4.8
Laura Rincón Jurado	SOCIOLOGÍA	4.8
Gabriel Felipe Solano Iglesias	SOCIOLOGÍA	4.7
Lina Zuleima Porras Herrera	SOCIOLOGÍA	4.7
Gabriel Ferro Serrano	SOCIOLOGÍA	4.7
Salome Beltrán Valdés	SOCIOLOGÍA	4.7
Laura Johana Pacheco Forero	SOCIOLOGÍA	4.7
Vielka Valentina Rodríguez Jaimés	SOCIOLOGÍA	4.7
Luna Sacbe Valencia Rodríguez	SOCIOLOGÍA	4.7
Valeria Andrea Quiñones Garzón	SOCIOLOGÍA	4.7
Juan Sebastián Gallego Gil	SOCIOLOGÍA	4.7
Andrea Uribe López	SOCIOLOGÍA	4.7
Luisa Valentina Pérez Navarro	TRABAJO SOCIAL	4.7
Nicole Sofía Ospina Restrepo	TRABAJO SOCIAL	4.7
Karen Dayanna Alarcón Castro	TRABAJO SOCIAL	4.6
Karol Ximena Espitia Montaña	TRABAJO SOCIAL	4.6
Danna Kathalina García Bernal	TRABAJO SOCIAL	4.6
Nicole Vanessa Orduña Gallego	TRABAJO SOCIAL	4.6
Juana Gabriela Palacios Gallo	TRABAJO SOCIAL	4.6
Valentina Silva Gámez	TRABAJO SOCIAL	4.6
María Fernanda Pinzón Barahona	TRABAJO SOCIAL	4.6
Yurica Gutiérrez Cuellar	TRABAJO SOCIAL	4.5
Luis Hernando Torres Sánchez	TRABAJO SOCIAL	4.5
Antonia Lagos Arévalo	TRABAJO SOCIAL	4.5
Edgar Fabián Ardila Barinas	TRABAJO SOCIAL	4.5
Caren Lizeth Bernal Escobar	TRABAJO SOCIAL	4.5
Paula Andrea Ochoa Ochoa	TRABAJO SOCIAL	4.5
Paola Andrea Certuche Garzón	TRABAJO SOCIAL	4.5
Tania Aguilar Núñez	TRABAJO SOCIAL	4.5

Daniela Vega Calderón	TRABAJO SOCIAL	4.5
Sara Juliana Romero Prieto	TRABAJO SOCIAL	4.5
María Victoria Reyes Sierra	TRABAJO SOCIAL	4.5
Nidia Gissela Quiñones Segura	TRABAJO SOCIAL	4.5
Yennifer Dayanna Verano Isaza	TRABAJO SOCIAL	4.5
Yeimy Lorena Candela García	TRABAJO SOCIAL	4.5
David Aponte Caballero	LINGÜÍSTICA	4.9
Daniel Ricardo Rivera Herrera	LINGÜÍSTICA	4.8
Natalia Rojas González	LINGÜÍSTICA	4.8
Iván Santiago Rodríguez Rojas	LINGÜÍSTICA	4.8
Sthefany Dunez Imbacuan Orves	LINGÜÍSTICA	4.8
Naxcin Solorza Castillo	LINGÜÍSTICA	4.8
Laura Natalia Daza Tovar	LINGÜÍSTICA	4.8
Joseph Enrique Mora López	LINGÜÍSTICA	4.8
Karen Melissa Tovar Lasso	LINGÜÍSTICA	4.8
Joan Sebastián Gutiérrez Rodríguez	LINGÜÍSTICA	4.7
David Ricardo Saavedra Beltrán	LINGÜÍSTICA	4.7
Laura Valentina Salamanca Bello	LINGÜÍSTICA	4.7
Juan Alonso Mejías	LINGÜÍSTICA	4.7
Paula Carolina Vicioso Díaz	LINGÜÍSTICA	4.7
David Josué Rodríguez Correa	LINGÜÍSTICA	4.7
Julieta Garzón Londoño	LINGÜÍSTICA	4.7
Valeria Bohórquez Cárdenas	LINGÜÍSTICA	4.7
Oscar Daniel Sánchez Rozo	LINGÜÍSTICA	4.7
Estefanía Cifuentes Herrera	LINGÜÍSTICA	4.7
Karen Nathaly Carmona Romero	LINGÜÍSTICA	4.7
Laura Celeste Zapata Alvarado	LINGÜÍSTICA	4.7
Camila Espitia Molina	LINGÜÍSTICA	4.7
Laura Juliana Anaya Gómez	LINGÜÍSTICA	4.7
Laura Daniela Espinel Peña	LINGÜÍSTICA	4.7
Sergio Andrés Cortes Cristancho	LINGÜÍSTICA	4.7
Juan Felipe Vanegas Mora	LINGÜÍSTICA	4.7
Natalia Andrea Pinzón Garzón	LINGÜÍSTICA	4.7
Wilson Eduardo Castro Fajardo	LINGÜÍSTICA	4.7
Danna Sofía Ardila Castro	LINGÜÍSTICA	4.7
Carla Valentina Barón Leal	LINGÜÍSTICA	4.7
Paola Alejandra Marín Morales	LINGÜÍSTICA	4.7
Mario Enrique Torres Maldonado	PSICOLOGÍA	5
William Camilo Rodríguez Malagon	PSICOLOGÍA	5
Danna Alexandra Martínez Santos	PSICOLOGÍA	4.8
Jerson Vargas Galeano	PSICOLOGÍA	4.8
Diana Sofía Baracaldo Guzmán	PSICOLOGÍA	4.8
Salome Acosta Giraldo	PSICOLOGÍA	4.8
Laura Camila Sánchez Vargas	PSICOLOGÍA	4.8
Karen Lorena Acuña Cardich	PSICOLOGÍA	4.8
Wendy Sofía Benavides Gómez	PSICOLOGÍA	4.8
Laura Camila Herrera Gómez	PSICOLOGÍA	4.8
Daniel Mauricio Peña Jurado	PSICOLOGÍA	4.7
Adrián Ramírez González	PSICOLOGÍA	4.7
Kevin Steven Pinzón Vargas	PSICOLOGÍA	4.7
Juan Pablo Ávila Kindermann	PSICOLOGÍA	4.7
Laura Valentina Prado Aguas	PSICOLOGÍA	4.7
Mónica Jimena Noguera Rosero	PSICOLOGÍA	4.7
Juan Sebastián Arias Siachica	PSICOLOGÍA	4.7
Sofía Betancur Bermúdez	PSICOLOGÍA	4.7
Juan Felipe Castañeda Duran	PSICOLOGÍA	4.7
Nathalia Murillo Ocampo	PSICOLOGÍA	4.7
Isaac García Moreno	PSICOLOGÍA	4.7

**El Preconsejo recomienda el anterior listado para exención de pago por Mejores Promedios para el 2020-2s**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores exenciones de pago por Mejores Promedios para 2020-2S**

### 3.3.4.2 Reclamaciones

Estudiantes que presentan reclamación al listado de mejores promedios

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	MOTIVO	AVANCE Y EXENCIONES
Vanessa Hernández Orozco		Filosofía PAPA 4.7 (2020-1S)	Extensión de pago por estímulo académico	Se encuentra dentro del listado

<b>El Preconsejo Recomienda la anterior reclamación</b>			
<b>El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de la estudiante.</b>			
Axel Nicolás Arbeláez Vargas	Geografía PAPA 4.4 (2020-1S)	Se debe considerar la anomalía académica causada por la pandemia y establecer criterios que no perjudiquen a las personas que en el transcurso de su carrera han alcanzado buenos promedios y los han mantenido para acceder a futuras becas. Las medidas tomadas durante el semestre generaron promedios más elevados de lo general, lo cual afectó a quienes presentaban buenos promedios y los excluyó de la distinción.	Avance 61.7% Exenciones 2019-2S y 2019-1S
<b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b>			
<b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b>			
María Camila Ávila Contreras	Psicología PAPA 4.5 (2020-1S)	Ha notado un aumento en el punto de corte del listado de mejores promedios, en consecuencia, a pesar de mi buen rendimiento académico no logré quedar en esta lista, en la cual he permanecido desde el inicio de mi carrera (actualmente voy en 9no semestre). Aspiro, con bastante esfuerzo, al grado de honor como una ayuda a mi futuro. Y ese es realmente el móvil de mi petición. El no quedar en la lista me parece, corresponde a factores particulares por la contingencia actual y no obedecen a una falta de compromiso o responsabilidad por mi parte con la academia ni a un promedio bajo. Según lo presentado, desconozco si este sea el mejor medio para obtener una respuesta, sin embargo, me gustaría saber si se está pensando en alternativas para aquellos afectados por estas particularidades o si debo realizar algún procedimiento para que sea verificado lo que aquí comento.	AVANCE 86.7%. EXENCIÓN 2019-1S, 2017-2S, 2019-2S, 2019-1S, 2018-2S, 2018-1S
<b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b>			
<b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b>			
Paula Andrea Giraldo Muñoz	Antropología PAPA 4.6 (2020-1S)	Hasta el semestre pasado logre mantenerme en el listado de los 15 mejores promedios de mi carrera, esto era "necesario" puesto que, con mi condición de foránea no cuento con recursos económicos amplios y la extensión de pago de matrícula (aunque no tengo un pbm alto) es dinero que necesitaba ahorrar para utilizarlo en mi sostenimiento en la ciudad de Bogotá. Hasta este semestre contaba con los requisitos necesarios para recibir el estímulo grado de honor en pregrado, lo cual me convertía en candidata para optar por una beca en posgrado. Este semestre debido a las consecuencias de la pandemia no pude continuar con mi trabajo de grado y me vi en la obligación de modificar mis planes y cambiar mi modalidad de grado. Decidí pedir el ingreso a cursar materias de la maestría en Educación de la facultad de Ciencias Humanas, planeando cursar el primer semestre optando por esa modalidad de grado y continuar con la beca de posgrado. En este momento, sólo una persona de la lista de mejores P.A.P.A (del departamento de antropología) ocupó un lugar en ella en anteriores semestres, y corresponde a quien estaba en el primer lugar el semestre pasado y hoy está en el último lugar. El que sean estudiantes de primer semestre da luces sobre cómo podría ser una medida que perjudicó a los estudiantes con un mayor porcentaje de avance en la carrera. Igualmente, comprendo que los estudiantes que están en la lista se lo ganaron. Sin embargo, no sé si sea la condición más justa para quienes hemos cursado el 80% del pregrado de forma presencial y sin acceder a cancelar materias en cualquier punto del semestre, entiendo que este semestre yo también me beneficié de esas nuevas condiciones, no obstante, mi P.A. 4.9 no tiene gran impacto en mi P.AP.A debido a que mi porcentaje de avance es alto. Que nuestros casos no sean tenidos en cuenta de forma puntual a la hora otorgar el estímulo académico de extensión de matrícula tiene grandes consecuencias en nuestra historia académica y, pido que estos casos sean considerados.	AVANCE 89.3%. EXENCIÓN 2019-1S, 2017-1S, 2017-2S, 2020-1S, 2018-2S, 2019-1S, 2019-2S
<b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b>			
<b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b>			
Luz Angélica Alvarado Velandia	Antropología PAPA 4.7 (2020-1S)	Durante toda mi carrera obtuve la exención de pago de matrícula, incluso en la primera, asociada a quedar dentro de los primeros cinco admitidos al programa curricular. Mi	AVANCE 97.5%. EXENCIÓN 2019-1S, MATRICULA DE HONOR 2019-1S, EXENCIÓN 2017-2S, 2018-2S

			<p>compromiso académico a lo largo de estos cuatro años y medio ha sido de una completa entrega, cuyo objetivo estuvo y está encaminado a la excelencia que caracteriza a la universidad. Por otro lado, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, las directivas tuvieron que cambiar las dinámicas que se manejan dentro de la presencialidad, ofreciendo la posibilidad de cancelar asignaturas de manera extemporánea y sin pérdida de créditos, cursar una carga inferior a la mínima sin realizar un trámite previo, entre otros. Sin embargo, estas dinámicas ocasionaron un desbalance en el listado de los candidatos a exención de pago de matrícula 2020-2S. Ejemplo de lo anterior es que, de todos los estudiantes de antropología que nos encontrábamos en el listado de mejores P.A.P.A. 2019-2S, sólo uno mantuvo esta distinción y es quien estaba de primeras y que, actualmente, se encuentra de últimas. En mi caso, para el 2019-2S mi promedio académico (4,7) se encontraba de segundas dentro de la carrera y, actualmente, ni siquiera está contemplado dentro del listado. Esto tiene tres grandes perjuicios para mi vida académica: 1) me imposibilita poder postularme para Grado de Honor dentro de la Facultad (donde ya culminé la totalidad de los créditos requeridos) y, en consecuencia, adquirir los beneficios que esto conlleva (por ejemplo, becas de posgrado dentro y fuera de la universidad); 2) me impide continuar el semestre 2020-2S con mi segundo plan de estudios (Medicina), ya que no cuento con los recursos económicos para el pago de la matrícula y mi pbm (29) no alcanza a aplicar para la gestión de matrícula 0; y 3) anula la posibilidad de acceder al Grado de Honor en mi segundo programa académico. Sin desconocer el esfuerzo que mis compañeros de primera matrícula ejecutaron a lo largo del semestre que acaba de culminar, quisiera solicitar ante ustedes, de manera respetuosa, se tengan en cuenta casos como el mío, donde incluso conservo el promedio anterior (47) y donde el porcentaje de avance está completo (100%). Lo anterior, en función del esfuerzo que tanto yo como compañeros que se encuentran en una situación similar a la mía, hemos realizado a lo largo de nuestro programa académico con el sueño de alcanzar el Grado de Honor y poder continuar nuestros estudios de posgrado gracias a la beca que otorga esta distinción, algo a lo que sin este beneficio, al menos yo, no podría acceder. Es importante reconocer que las dinámicas que atravesaron el 2020-1S, propiciaron los cambios proporcionados por las directivas, los cuales fueron necesarios y, aunque yo no hice uso de ninguno de estos beneficios, no los considero negativos. Lo que sí considero perjudicial es que, del mismo modo, no se tenga en cuenta los daños colaterales que se están ocasionando y que tal vez no se contemplaron previamente. Espero de corazón el Consejo de Facultad evalúe con cuidado estos casos, donde el esfuerzo académico a lo largo de la carrera es notorio y donde no sería justo perder la entrega de todos estos años a razón de un listado que a plena luz está desbalanceado en contraste con los anteriores, donde sólo un compañero logró mantener la distinción (5,3%), frente a un 94,7% de estudiantes nuevos. Reitero que no desconozco el mérito que estos compañeros lograron, pero sí quisiera que por favor tuvieran en cuenta a quienes llevamos, desde el inicio de nuestra historia académica, en las listas de los mejores P.A.P.A. y que no tuvimos las oportunidades que ellos tuvieron debido a esta emergencia sanitaria a lo largo de nuestro programa (y donde el avance de carrera hace que sea casi imposible o mínimo el aumento del P.A.P.A.). Agradezco de antemano su comprensión y espero tengan en cuenta todo lo aquí expuesto.</p>	<p>2019-1S, 2020-1S, 2019-2S</p>
<p><b>El Preconsejo NO recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b>  <b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b></p>				
<p>Juan Esteban Dimate Mosquera</p>		<p>Español y Filología Clásica PAPA 4.3 (2020-1S)</p>	<p>Buenas noches, quisiera saber por qué no obtuve lo exención si mi promedio fue 4.7</p>	<p>AVANCE 33.6%. EXENCIÓN 2019-2S</p>

<b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b> <b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b>			
Fabián Eduardo Mend Pulido	Filosofía PAPA 4.4 (2020-1S)	Solicito al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas que me incluya dentro del listado de estudiantes a quienes se les otorga la exención de pago de la matrícula 2020-2 por distinciones y estímulos académicos, debido a que en el periodo académico 2020-1 obtuve un promedio aritmético ponderado (PAPA) de 4,75 sobre 5, en el total de las seis (6) asignaturas que cursé en el programa de pregrado en filosofía. En el listado de candidatos para exención en el pago de la matrícula publicado por la División de Registro y Matrícula de la Sede el día 12 de agosto del presente año, aparece que el promedio más alto en el programa de filosofía fue 4,9 y que el último de los beneficiarios de dicha exención obtuvo 4,6, mientras que yo obtuve un promedio de 4,75. Por esta razón considero que debo ser incluido dentro de dicho listado. Adicionalmente, solicito tener en cuenta que debido a la falta de recursos originada por la actual pandemia del Covid19, me resulta imposible pagar la matrícula del próximo semestre y, por tanto, me resultará imposible continuar mis estudios en el semestre 2020-2.	AVANCE 57.4% NINGUNA EXENCIÓN
<b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b> <b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b>			
Zaira Fernanda Gambó Acero	Geografía PAPA 4.3 (2020-1S)	Me remito ante ustedes porque he notado que los mejores promedios de este semestre subieron bastante en las diferentes carreras. Entiendo que para no presentar dificultades ante la virtualidad, en el contexto de la emergencia sanitaria, se tomaron medidas flexibles en cuanto a la cancelación, pérdida de asignaturas y carga mínima extemporáneas. Haciendo una comparación entre la lista del semestre anterior y este, en geografía, muy pocos de los estudiantes en la lista no son de primer semestre. En mi caso me perjudica porque no había visto promedios tan altos en la carrera, casi siempre se cerraba en 4,3 y ahora el cierre está en 4,5. Ya con mi porcentaje de carrera me es complicado subir dos décimas mi promedio y me perjudica porque aspiraba tener el grado de honor, teniendo en cuenta que he estado en la lista desde la finalización de mi primer semestre. Por lo tanto, me gustaría que en este semestre y en los siguientes que sean por medio virtual, se hiciera una excepción en los grados de honor.	AVANCE 61.7% EXENCIÓN 2019-2S, 2019-1S, 2019-2S
<b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b> <b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b>			
Jennifer Lizeth Fonseca Rivera	Estudios Literarios PAPA 4.8 (2019-2S) Aunque se matriculó en el 2020-1s la asignatura inscrita aparece como anulada	Escribo esta comunicación ya que no fui incluida en el listado de candidatos para exención de pago del semestre 2020-II publicado el día 12 de agosto. Sin embargo, según mi Historia Académica, cuento con un promedio académico ponderado acumulado de 4,8. Entonces, según el artículo 57 apartado b) y artículo 58 apartado a) del acuerdo 008 de 2008, sería beneficiaria de este estímulo y de la matrícula de honor. Por lo tanto, solicito a ustedes, de la manera más atenta, la revisión de mi caso, puesto que he sido una estudiante dedicada y comprometida con mi carrera y deseo continuar a pesar de la difícil situación de confinamiento y altibajos económicos. De otro lado, se me ha otorgado este estímulo en los semestres que he cursado y desearía así continuara para lograr adquirir la respectiva distinción al final de la carrera y, al no ser incluida, este proyecto se desvanecería. Agradezco la ayuda a mi caso, ya que la próxima semana debo inscribir asignaturas.	Incluida en el Listado
<b>El Preconsejo Recomienda la anterior reclamación</b> <b>El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de la estudiante.</b>			
Jhon Jairo Arévalo Var	Estudios Literarios	Escribo este mensaje para que, por favor, se revise mi caso y se me incluya en el listado de mejores promedios pues mi P.A.P.A es de 4,7 y no aparezco en el listado. Esta inclusión en el listado es muy importante para mí, ya que deseo aspirar al de grado de honor y, si no estoy en un semestre en la lista, no se me otorgará dicha distinción al final de mi carrera. Soy un estudiante comprometido y dedicado que quiere continuar con sus estudios en medio de la contingencia actual. Por lo	El estudiante tenía exención para 2020-1s, sin embargo no inscribió asignaturas, de esta manera quedó en Reserva de cupo.

			anterior, dejo ante ustedes esta solicitud, esperando la respuesta más favorable	
<b>El Preconsejo recomienda hacer la consulta pertinente a la Vicerrectoría Académica</b> <b>El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo</b>				
María Camila Díaz Camargo		Trabajo Social PAPA 4.4 (2020-1S)	La virtualidad y las diferentes garantías prestadas por la universidad nacional durante el periodo 2020-1, dadas a los estudiantes para sobrellevar las dificultades desatadas por la pandemia. También influyeron en la inflación de promedios, afectando la lista de mejores PAPA, elevando los promedios de corte en cada una de las carreras. Razón por la cual, muchos estudiantes, de tercer a décimo semestre, se vieron afectados al ser excluidos de la lista o no tomados en cuenta en ella.	AVANCE 34.5% EXENCIÓN 2019-2S, 2020-1S
<b>El Preconsejo NO recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b> <b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b>				
Rafael Andrés Cuasqui Herrera		Filología e Idiomas – Alemán PAPA 4.5 (2020-1S)	Me dirijo cordialmente a ustedes con el fin de considerar la inclusión en el nuevo listado de Mejores Promedios 2020-1 a quienes nos encontrábamos -y mantuvimos el promedio académico- en el listado del periodo académico inmediatamente anterior (2019-2). Mi situación particular es la siguiente: mantuve mi promedio académico con el que llevo becado desde el comienzo de la carrera (4.5) y debido al impacto que tuvo la emergencia sanitaria causada por COVID-19 a nivel familiar, de salud mental, económico, etc., me vi en la necesidad de prescindir de la mayoría de actividades académicas, culminando únicamente una asignatura cuya calificación impulsó mi promedio académico (4.54) pero no lo suficiente para cumplir las expectativas del nuevo punto de corte de la carrera Filología e Idiomas - Alemán que, sorprendentemente, aumentó en este semestre recién acabado (4.6). Mi preocupación tiene raíz en el proyecto de realización que llevo construyendo desde que comencé mi pregrado en la facultad, que es el de obtener la distinción de Grado de Honor, estipulado en el artículo 2 de la Resolución 121 de 2010, cuya consecuencia es el acceso a los beneficios para cursar estudios de posgrado considerados en el literal c) del Acuerdo 008 de 2008. Mi compromiso con la academia ha sido destacable desde un comienzo y he trabajado en ello sin descuidar mi aprendizaje e intentando mantenerme satisfactoria y constantemente (que he conseguido desde un inicio y hasta ahora) dentro de unos parámetros numéricos que me permiten acceder a beneficios que recompensan mi trabajo y con los cuales he estado agradecido con la Universidad por brindar y hacer posibles para los estudiantes.	AVANCE 37.1% EXENCIÓN 2019-1S, 2019-2S
<b>El Preconsejo NO recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b> <b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b>				
Rivaldo Cifuentes Mon		Filosofía PAPA 4.6 (2020-1S)	Me encuentro dentro del listado de los mejores PAPA de Filosofía (mi pregrado) por lo que reclamo la exención de la matrícula para el semestre 2020-20 establecido por la resolución 121 de 2010 de la rectoría. Esto es merecido por el esfuerzo académico.	Se encuentra en el listado
<b>El Preconsejo recomienda la anterior reclamación</b> <b>El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud del estudiante.</b>				
Sergio Armando Avendaño Núñez		Antropología PAPA 4.7 (2020-1s)	La inflación de promedios ponderados a razón de las medidas tomadas por la situación de emergencia sanitaria durante el semestre 2020-1 ocasionó perjuicios a los estudiantes que desde semestres anteriores con dedicación y esfuerzo han obtenido promedios presentes en listados anteriores (2019-1 y 2019-2) como es mi caso. De 15 estudiantes de antropología en el listado del semestre 2020-1 sólo uno de ellos estuvo presente en la lista del 2019-2 y fue quien ocupó en esta misma el primer lugar, para ocupar en la pasada (2020-1) el último lugar con un promedio de 4,8, el resto de plazas se encontraron ocupadas por estudiantes que no estaban presentes en los listados anteriores ya sea porque fuesen de primera matrícula o alcanzaron promedios que superaron a los 15 anteriores. Estímulos a los que en mi caso apuntaba como el grado de honor se han visto imposibilitados de alcanzar, puesto que con promedios alcanzados con facilidades como la cancelación de	AVANCE 25.4% EXENCIÓN 2020-1S

			asignaturas sin pérdida de créditos, exclusión de asignaturas de la historia académica en las que al final se obtuvo una calificación inferior a la mínima para aprobar, la carga mínima sin solicitud previa, entre otros, es difícil competir. Es por ello importante que las estancias de la universidad tengan en cuenta estas problemáticas que han afectado a estudiantes que desde la presencialidad han venido trabajando fuerte y de forma continua, y que a pesar de este esfuerzo se encuentran imposibilitados de alcanzar a estos compañeros que difícilmente bajarán su promedio con condiciones similares en el semestre que viene e incluso luego de este, ya que los primeros semestres son fundamentales para establecer bases sólidas del promedio. Desafortunadamente y casi que derrotado, me hago a la idea de quedar fuera del beneficio de grado de honor, ya que de manera colateral se niega la posibilidad a aquellos estudiantes que con su historia académica encima y con promedios altos presentes en listados anteriores (4,7 en mi caso) no pueden competir con notas alcanzadas en otra situación mucho más benéfica para algunos que otros.	
<p><b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b>  <b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b></p>				
Natalia Valentina Ram Jaimes		Filología e Idiomas – Alemán PAPA 4.5 (2020-1S)	Debido a que no han sido habilitadas las historias académicas no he podido acceder a mi promedio pero según los cálculos con las notas definitivas de las asignaturas que cursé en el semestre anterior y el promedio acumulado que tenía anteriormente mi promedio acumulado para este semestre debería ser de 4,6, es decir, igual que el último puntaje incluido en la lista de mejores promedios pero al revisar la lista no encontré mi número de identificación allí, por lo tanto me gustaría saber cuál fue mi promedio final y si puedo ser incluida en la lista. Debido a problemas de conexión no pude enviar antes la reclamación pero la envío con la esperanza de que pueda ser tomada en cuenta.	AVANCE 85.0% EXENCIÓN 2019-2S, 2018-1S, 2018-2S, 2019-1S
<p><b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior reclamación, teniendo en cuenta que el PAPA no alcanza a ingresar en el listado</b>  <b>El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dada la observación del Preconsejo</b></p>				

**3.3.4.3 Recurso de Apelación**

**3.3.4.3.1** La siguiente estudiante presenta Recurso de Apelación, frente a la Resolución 1165 de 2020 – Acta 12, bajo la cual NO se Autoriza la cancelación del segundo semestre de 2019, no era una situación sobreviniente.

DNI ESTUDIANTE PROGRAMA	MOTIVO INICIAL
Paola Lorena Roa González Geografía	<i>“Esto debido a que la anormalidad académica afecta directamente el proceso investigativo y de trabajo comunitario que actualmente me encuentro desarrollando y que sirve de base para la construcción y consolidación de mi tesis de pregrado, el calendario académico modificado se solapa con las fechas de visita y trabajo en el municipio de Tumaco, Nariño, por lo que se hace imposible atender de manera presencial las diferentes obligaciones académicas y, al haber adquirido un compromiso con la comunidad, también se dificulta suspender el trabajo en campo”.</i> <b>Solicitud en físico el 31/01/2020</b>
Se niega en resolución por no ser una situación sobreviniente. Según certificado laboral trabaja en la institución CEALDES desde el 18 de diciembre de 2018 a la fecha. Sin embargo el estudiante argumenta que el último admitido en el 2019-2S es inferior a su puntaje 631.88 Se notificó por aviso el 8 de julio y el 18 de agosto presenta el recurso, el cual estaría por fuera de fechas	
<b>El Preconsejo NO Recomienda la anterior solicitud, teniendo en cuenta que el recurso esta por fuera de fechas. Se recomienda Acompañamiento</b>	

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud para revisar el caso nuevamente. El Consejo de Facultad acordó solicitar concepto al Comité Asesor en cuanto a lo académico, dado que Acompañamiento es para orientación psicosocial.**

**3.3.4.3.2** El siguiente estudiante presenta Recurso de Reposición, frente a la Resolución 1341 de 2020 – Acta 09, bajo la cual NO se Autoriza la Homologación o Convalidación de las asignaturas Inglés III Semestral (1000046-B) e Inglés IV Intensivo (2023927), teniendo en cuenta que según circular 001 de 2016 emitida por la Vicerrectoría Académica se establece las diferentes modalidades que el estudiante puede demostrar la suficiencia en Lengua Extranjera

DNI ESTUDIANTE PROGRAMA	MOTIVO INICIAL
Juan Camilo Solano Bello Filología e Idiomas – Alemán	"Presento la siguiente solicitud para homologar mis niveles de inglés correspondientes. Al inicio de la carrera Filología e Idiomas: Alemán, ingresé como "estudiantes que no requieren nivelar", debido a que cursé inglés en mi anterior expediente, por ende no vi necesario inscribir inglés nuevamente, pero en este momento, el SIA me solicita el trámite de homologación para que sea válido". <b>Solicitud por el SIA el 04/03/2020</b>
Se niega que según circular 001 de 2016 emitida por la Vicerrectoría Académica se establece las diferentes modalidades que el estudiante puede demostrar la suficiencia en Lengua Extranjera	
<b>El Preconsejo recomienda hacer consulta a Vicerrectoría Académica</b>	

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez la Vicerrectoría Académica envíe el concepto.

### 3.3.4.4 Inscripción Excepcional (2020-1S)

Los Comités Asesores de las Lingüística y Trabajo Social, recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el primer periodo académico de 2020:

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Valentina Villota Benavides	Lingüística	Seminario de Trabajo de Grado I NOTA 5.0	Porque no inscribió la asignatura, por demasiada carga académica. Sin embargo, la estudiante pertenece a un proyecto de investigación con la profesora Sol Mercedes Castro y han trabajado durante todo el periodo. PAGO OK
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 100 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 0, Inscritos: 0				
<b>El Preconsejo NO recomienda, teniendo en cuenta que no es procedente, la asignatura se encuentra inscrita con nota de 4.8 en el segundo periodo de 2018</b>				

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, en atención a la observación del Preconsejo.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Kevin Francisco Payan Peña	Trabajo Social NO LE REGISTRA PAGO	Historia de Trabajo Social NOTA 4.3 Ciencia Política NOTA 3.9 Fundamentos de psicoanálisis NOTA 4.2	Movilidad Sede Tumaco durante el 2020-1s
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 3.4 %, 1 matrículas, Créditos pendientes: 155, Inscritos: 2				
<b>El Preconsejo recomienda aplazar, hasta que se consulte el proceso para este tipo de casos</b>				

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud una vez se tenga respuesta sobre la consulta propuesta.

### 3.3.4.5 Equivalencias

**3.3.4.5.1** Los siguientes casos Psicología los había enviado como cambios de tipología y es necesario hacer modificación a equivalencia, dado que no se pudieron hacer en Universitas.

**María Alejandra Martínez Ortiz**, del Programa Curricular de Historia, recomienda las siguientes asignaturas en la historia académica del estudiante, teniendo en cuenta que los códigos aparecen mal registrados. Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-361 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.4

**Jhon Sneyder Molina Moreno**. Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-362 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	3.6

**Paula Alejandra Cruz Duarte**. Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-363 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y	2027654	B	3	3.9

Sociales			Naturales				
----------	--	--	-----------	--	--	--	--

**Lady Vanessa Torres Prieto. 2.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-365 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	3.9

**Daniela Rueda García.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-366 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.1

**Laura Juliana Gáfaró Ortiz.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-364 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.0

**Luis Ferney Galindo Prieto.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-367 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.2

**Cristian Alonso Ruiz Pinzón.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-368 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	3.5

**Rogers Andrés Alvarado Alfonso.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-369 del 7 de julio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	3.9

**Laura Sofía Gómez López.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-341 del 26 de junio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.3

**Ana María Fonseca Salgar.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-348 del 26 de junio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.2

**Isabela Castilla Montagut.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-349 del 26 de junio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Epistemología de las Ciencias	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.3

Sociales			Naturales				
----------	--	--	-----------	--	--	--	--

**Ángela Tatiana Sierra Muñoz.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-350 del 26 de junio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉ D.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.2

**Juliana Sofía Correa Galvis.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉ D.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.0

**Vivianne Tatiana González Méndez**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉ D.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	4.1

**Gabriela Rondón Triana.** Alcance y ajuste a la solicitud realizada en el Oficio B.ACCP-293 del 8 de junio

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉ D.	NOTA
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	T	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	B	3	3.9

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.**

**3.3.4.5.2** Las siguientes solicitudes las recomienda el Comité Asesor de Trabajo Social, teniendo en cuenta que el Programa de Trabajo Social no programó Historia del siglo XX

**Katalina Gutiérrez Cortes.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉ D.	NOTA
Historia de Colombia V	2015629	L	Historia del siglo XX	2017476	B	3	3.9

**María Fernanda Matías Ramírez.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Historia de Colombia V	2015629	L	Historia del siglo XX	2017476	B	3	3.2

**Andrés Felipe Pinilla Murcia.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉ D.	NOTA
Historia de Colombia V	2015629	L	Historia del siglo XX	2017476	B	3	4.3

**María Fernanda Pinzón Barahona.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉ D.	NOTA
Historia de Colombia V	2015629	L	Historia del siglo XX	2017476	B	3	4.5

**Sarah Julieth Rodríguez Guzmán.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOT A
Historia de Colombia V	2015629	L	Historia del siglo XX	2017476	B	3	3.4

**Daniela Vásquez Corredor.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉ D.	NOTA
Historia de Colombia V	2015629	L	Historia del siglo XX	2017476	B	3	3.8

**Diana Elizabeth Viancha Berdugo.**

ASIGNATURA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
------------	------	------	--------------	------	------	-------	------

CURSADA			EQUIVALER				
Historia de Colombia V	2015629	L	Historia del siglo XX	2017476	B	3	3.5

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores equivalencias.

**3.3.4.5.3 El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomienda la siguiente equivalencia en la historia académica del estudiante:**

**Osmel Ildemaro Jordan Pérez.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Inglés IV – Semestral	1000047-A	L	Inglés IV - Semestral	1000047-B	E	3	AP
Inglés III – Semestral	1000046-A	L	Inglés III - Semestral	1000046-B	E	3	AP

**El Preconsejo Recomienda las anteriores equivalencias**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores equivalencias.

**3.3.4.5.4 El Comité Asesor de Geografía solicita las siguientes equivalencias**

**Luis Carlos Coronel Ostos.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Seminario en geografía humana	2015261	T	Introducción a la sociología	2015249	O	3	4.8

**José Daniel Monsalve Vargas**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Meteorología básica	2015252	O	Fundamentos de geología para geografía	2028624	O	3	3.2

**Felipe Antonio Lozano Galindo.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Climatología	2015228	T	Archivística	2015634	O	3	3.4

**Maira Yesenia Trujillo Vanegas.**

ASIGNATURA CURSADA	CÓD.	TIP.	ASIGNATURA A EQUIVALER	CÓD.	TIP.	CRÉD.	NOTA
Seminario Ambiental	2015259	T	Métodos históricos	2015630	O	3	4.5

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores equivalencias.

**3.3.4.6 Homologaciones – Convalidaciones**

**Laura Alejandra Cifuentes López** del Programa Curricular de Historia, las asignaturas a Homologar o Convalidar fueron cursadas en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

ASIGNATURA CURSADA			ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Periodo Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2019-2S	Teoría Sociológica_ Max Weber	3.9	2015866	Teoría Sociológica_ Max Weber	T	3

**El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.3.4.7 Cambio de Tipología**

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CÓDIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Felipe Antonio Lozano Galindo	Meteorología básica	2015252	2016-1s	O	T

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CÓDIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Ramiro Alejandro Cortés Romero	Meteorología básica	2015252	2017-1s	O	T

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CÓDIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Maira Yesenia Trujillo Vanegas	Meteorología básica	2015252	2017-1s	O	T

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de tipología.

### 3.3.4.8 Doble Titulación

#### 3.3.4.8.1 Derecho de Petición

**3.3.4.8.1.1** La estudiante Laura Camila Linares Guzmán, mediante derecho de Petición (ver anexo) solicita: Que el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas envíe inmediatamente la resolución correspondiente donde notifique a la División de Registro de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá que: según estipula la normativa, al yo tener un promedio mayor a 4.3 al finalizar mi primer plan de estudios (pregrado en Historia) (ver Anexo 1 - Historia Académica) se aprueba otorgar un cupo extraordinario de créditos para cursar las asignaturas pendientes de aprobación en el segundo plan de estudios (Antropología) (ver Anexo 2- Resolución donde se formaliza admisión a segundo plan de estudios).

**El Preconsejo acordó informar que en la sesión del 24 de agosto, se aprobó solicitud para adición de créditos.**

El Consejo de Facultad **acordó** dar respuesta a la estudiante en el sentido de que se le solicitó asignación de créditos, con el fin que se le permita cursar el segundo programa.

#### 3.3.4.8.1.2 Derecho de Petición

El estudiante Brenn Timoteo Romero Moreno, estudiante de Doble Titulación (Antropología – Primer Programa ya concluido y Lingüística – Segundo Programa, en curso), interpone Derecho de Petición (ver anexo) para que se actualice y desbloquee su historia académica, se le permita inscribir asignaturas y se emita su recibo de pago para 2020-II.

**Se aclara que la Coordinación le solicitó al estudiante allegar la resolución 827 y él informa que no se notificó durante los siguientes 5 días hábiles después de la citación para tal efecto, por lo que no tiene el documento. Sin embargo, la Oficina de Notificaciones remitió la resolución 837 y la notificación la hizo el estudiante personalmente.**

**El Preconsejo informa que en sesión del 24 de agosto se aprobó créditos para el estudiante y se solicitó al programa de Lingüística que remitieran equivalencias por Doble Titulación.**

El Consejo de Facultad **acordó** dar respuesta a la Oficina de Registro y al estudiante en el sentido de que se le realizarán equivalencias y se le solicitó asignación de créditos

#### 3.3.4.8.2 Cursar créditos Libre Elección

El estudiante Marko Geuseppe Piñeros Crespo, comunica que ya terminó su plan de estudios en Lingüística y está a la espera de la respuesta de Doble Titulación con Artes Plásticas la cual se generaría en el 2020-2, para que se abriera la historia académica de Artes para 2021-1.

No puede acceder a la ceremonia de grado ni realizar reserva de cupo, pues perdería la calidad de estudiante, requisito que necesita para que se le pueda abrir la historia académica de Artes. Esto, según los Artículos 19 y 48 del Acuerdo 008 de 2008. En la Oficina de Registro le informaron que la única manera es que la Secretaría de Facultad autorice ante ellos para inscribir materias en el 2020-2 con los créditos de libre elección.

Solicita a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Humanas se le colabore y agrega que solicitó la doble titulación desde el 9 de septiembre del 2019 y que se ha esforzado mucho a lo largo de la carrera para que esta se pueda dar, por ejemplo, subió el P.A.P.A tres veces, nunca ha hecho una reserva de cupo ni tiene sanciones o procesos disciplinarios de ningún tipo.

El estudiante anexa varias comunicaciones con la Facultad de Artes y el día 20 de agosto, la coordinación del pregrado de Artes Plásticas le sugiere al estudiante lo siguiente: “Yo le sugiero si desea realizar la doble titulación no inscriba grado este semestre, nosotros hicimos nuevamente la

solicitud para que ingresen en 2021-1, de ser aprobada usted seguramente ingresaría por su buen promedio”.

**El Preconsejo recomendó solicitar al estudiante que verifique con Secretaría de Sede si le aprobaron la Doble Titulación. El Preconsejo recomendó que el estudiante se matricule este semestre e inscriba asignaturas electivas de Artes en el programa de Lingüística.**

**El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.**

### 3.3.4.8.3 Equivalencias Doble Titulación

**3.3.4.8.3.1** El Comité Asesor del pregrado de Historia presenta las siguientes solicitudes para equivalencias por Doble Titulación:

- Natalie Lozano Calderón

Asignaturas Cursadas en Programa de Antropología				Equivalencia en Programa de Historia (2532)				
Período Académico	Código	Asignatura	T	Código	Asignatura	T	C	Nota
2019-2S	2028393	Archivos y fuentes	L	2028393	Archivos y fuentes	T	3	4.5

- Sergio Esteban Gaitán Segura

Asignaturas Cursadas en Programa de Derecho				Equivalencia en Programa de Historia (PLAN 2532)				
Período Académico	Código	Asignatura	T	Código	Asignatura	T	C	Nota
2020-1S	2025479	Historiografía colombiana sobre el siglo XIX. Revisionismos y persistencias	L	2025479	Historiografía colombiana sobre el siglo XIX. Revisionismos y persistencias	T	3	4.7
2020-1S	2025266	Seminario teórico: Estado-nación y nacionalismo desde una perspectiva histórica	L	2025266	Seminario teórico: Estado-nación y nacionalismo desde una perspectiva histórica	T	3	4.3

- Axel Nicolás Arbeláez Vargas

Asignaturas Cursadas en Programa de Geografía				Equivalencia en Programa de Historia (PLAN 2532)				
Período Académico	Código	Asignatura	T	Código	Asignatura	T	C	Nota
2020-1S	2015234	Geografía Cultural	T	2015234	Geografía Cultural	T	3	4.2
2020-1S	2015243	Geografía Urbana	T	2015243	Geografía Urbana	T	3	4.3
2020-1S	2015612	Antigua I	L	2015612	Antigua I	T	3	4.3
2020-1S	2015619	Historia de América I	L	2015619	Historia de América I	T	3	3.8

- Jesica Paola Ríos López

Asignaturas Cursadas en Programa de Lingüística				Equivalencia en Programa de Historia (PLAN 2532)				
Período Académico	Código	Asignatura	T	Código	Asignatura	T	C	Nota
2019-2S	2015615	Historia medieval	L	2015615	Historia medieval	T	3	4.3
2018-2S	2015616	Historia moderna	L	2015616	Historia moderna	T	3	4.0
2016-2S	2015613	Historia contemporánea I	L	2015613	Historia contemporánea I	T	3	4.0

- Juan Pablo Remolina Schneider

Asignaturas Cursadas en Programa de Sociología				Equivalencia en Programa de Historia (PLAN 2532)				
Período Académico	Código	Asignatura	T	Código	Asignatura	T	C	Nota
2019-1S	2015613	Historia contemporánea I	O	2015613	Historia contemporánea I	T	3	4.5

2018-1S	2015859	Teoría sociológica: Georg Simmel	T	2015859	Teoría sociológica: Georg Simmel	T	3	4.7
---------	---------	----------------------------------	---	---------	----------------------------------	---	---	-----

- Karen Mariela Gómez Álvarez.

Asignatura Cursada en Programa de Español y Filología Clásica				Equivalencia en Programa de Historia (PLAN 2532)				
Período Académico	Código	Asignatura	T	Código	Asignatura	T	C	Nota
2017-1S	2015927	Historia antigua: Grecia y Roma	T	2015617	Antigua II	T	3	4.7

- Laura Andrea Pachón Pastran

Asignaturas Cursadas en Programa de Antropología				Equivalencia en Programa de Historia (PLAN 2532)				
Período Académico	Código	Asignatura	T	Código	Asignatura	T	C	Nota
2020-1S	2015623	Historia de Colombia I	L	2015623	Historia de Colombia I	C	3	4.3
2019-2S	2015615	Historia medieval	L	2015615	Historia medieval	T	3	4.6
2018-2S	2017379	Técnicas de investigación en antropología I	C	2017379	Técnicas de investigación en antropología I	O	3	4.9
2018-1S	2015610	Introducción a la historia	L	2015610	Introducción a la historia	B	3	3.9
2017-2S	2015620	Historia de América II	L	2015620	Historia de América II	T	3	4.8
2016-2S	2022300	Historia Sociocultural de Colombia	B	2022300	Historia Sociocultural de Colombia	L	3	4.6
2020-1S	2028054	Las ciencias de la mente y la explicación de la historia humana	L	2028054	Las ciencias de la mente y la explicación de la historia humana	T	3	4.9
2017-1S	2017374	Pensamiento antropológico II	C	2017374	Pensamiento antropológico II	T	3	4.8
2017-1S	2017376	Pensamiento arqueológico II	C	2017376	Pensamiento arqueológico II	T	3	4.0
2016-2S	2017377	Pensamiento antropológico I	C	2017377	Pensamiento antropológico I	T	3	4.4
2016-2S	2017375	Pensamiento arqueológico I	C	2017375	Pensamiento arqueológico I	T	3	4.9
2017-2S	2017354	Antropología Histórica I	C	2017354	Antropología Histórica I	T	3	5.0
2017-2S	2017365	Etnología Regional	C	2017365	Etnología Regional	T	3	4.4
2017-2S	2015538	Curso especial: Política, religión y sociedad	L	2015538	Curso especial: Política, religión y sociedad	T	3	4.2
2016-2S	2017367	Hominización	C	2017367	Hominización	T	3	5.0

- María Fernanda Pardo Chitiva

Asignaturas Cursadas en Programa de Español y Filología Clásica				Equivalencia en Programa de Historia (PLAN 2532)				
Período Académico	Código	Asignatura	T	Código	Asignatura	T	C	Nota
2019-2S	2015620	Historia de América II	L	2015620	Historia de América II	T	3	4.5
2019-2S	2015624	Historia de Colombia II	L	2015624	Historia de Colombia II	C	3	4.7
2019-2S	2015616	Historia moderna	L	2015616	Historia moderna	T	3	4.5
2018-2S	2015615	Historia medieval	L	2015615	Historia medieval	T	3	4.8

**El Preconsejo recomendó las anteriores equivalencias.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias para los estudiantes relacionados del programa de Historia.**

**3.3.4.8.3.2 El Comité Asesor del pregrado de Psicología presenta las siguientes solicitudes para equivalencias por Doble Titulación:**

- Angélica María Galán Arias

Curso-UN Lingüística	CODIGO	TIPO	PERIODO	Curso-UN Psicología	CODIGO	TIPO	PLAN EST.	Nota	C	Concepto
Métodos cuantitativos	2015990	B Fund. Obligatoria	2016-2	Estadística Social	2015805	B Fund. Oblig.	2977	4.7	3	No Se recomienda
Lenguaje y Cognición	2024388	T Disc.Optativa	2016-2	Lenguaje y Pensamiento	2017890	T Disciplina r Optativa	2977	4.3	3	Se recomienda favorablement e

**El Preconsejo acogió las observaciones del Comité Asesor y solamente recomendó la equivalencia de la asignatura Lenguaje y Cognición.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.**

**3.3.4.8.3.3** El Comité Asesor del pregrado de Lingüística presenta las siguientes solicitudes para equivalencias por Doble Titulación:  
Brenn Timoteo Romero Moreno.

Asignatura cursada en el programa de Antropología-2523			Asignatura a homologar en el programa Lingüística-2837				
Nombre de la asignatura	Cal/Periodo	Tip.	Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip.	C.
2017380-Técnicas de investigación en antropología II	4.5 - 2016-1	C	2023534	Curso de Libre Elección VI	4.5	L	3
2015998-Sociolingüística	4.4 - 2017-2	C	2015998	Sociolingüística	4.4	T	3
2015-985 Informática Aplicada a la Investigación Lingüística	4.3 - 2017-2	L	2015985	Informática Aplicada a la Investigación Lingüística	4.3	O	3

Juan Alonso Mejía

Asignatura cursada en el programa Español y Filología Clásica-2526				Asignatura para equivalencia en el programa Lingüística-2837				
Código	Nombre de la asignatura	Cal/Periodo	Tip.	Código	Nombre de la asignatura	Ca I	Tip.	C.
2015486	Seminario de trabajo de grado I	4.3 2018-2	C	2015486	Seminario de trabajo de grado I	4.3	C	4
2015487	Seminario de trabajo de grado II	4.7 2019-1	C	2015487	Seminario de trabajo de grado II	4.7	C	4

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores equivalencias, para los estudiantes relacionados del programa de Lingüística.

### 3.3.5 Asuntos de la UCRI

#### 3.3.5.1 Movilidad Saliente

##### 3.3.5.1.1. Cancelación Movilidad Saliente 2020-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la solicitud de los estudiantes relacionado a continuación:

Nombre	Programa	Prórroga	Modalidad	País	Universidad	Periodo Movilidad	Comentarios
Elkin Julián Martínez Niño	Sociología	No	Cursar asignaturas	Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Hay convenio)	2020-1	Canceló Intercambio, no viajó a Perú.

**El Preconsejo recomendó la anterior solicitud**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de Movilidad Académica Saliente.**

##### 3.3.5.1.2 Cambio de Asignaturas y Homologaciones por Movilidad Académica

**3.3.5.1.2.1** El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda el cambio de asignaturas por Movilidad Académica y las homologaciones, para la estudiante Laura Daniela Rivera Puello, quien realizó intercambio en la Universidad de Sao Paulo en 2019-2 S:

Asignaturas cursadas en la Universidad Sao Paulo	Código	Cr	Homologar por	Nota
Antropología e Música	2023529	4	Libre elección	3.5
Tópico de Antropología: Marcadores Sociais da diferença – feminismos negros	2023530	4	Libre elección	4.0
Pesquisa de campo em Antropología	2023531	4	Libre elección	4.9
Métodos e Técnicas II	2017380	4	Técnicas de Investigación en Antropología II	3.9

**3.3.5.1.2.2** El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda el cambio de asignaturas por Movilidad Académica y las homologaciones, para la estudiante Andry Julieth Bustamante Barreto, quien realizó intercambio en la Hankuk University of Foreign Studies en 2020-1 S:

Asignaturas cursadas en Hankuk University	Código	C r	Homologar por	Nota
Debating in English 1	2025068	2	Libre elección	4.4
Discussion & Debate 1	2025069	2	Libre elección	4.6

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de asignaturas y las homologaciones.**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes de cambio de asignaturas y homologaciones.

**3.3.5.1.2.3** El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda cambio en la siguiente homologación, por Movilidad Saliente, para la estudiante Claudia Valeria Parra Gutiérrez, teniendo en cuenta que la asignatura Curso de Libre Elección V ya la tiene registrada en la Historia Académica en 2017.

La homologación correcta es

Nombre de la asignatura U. Lumière	Homologar por	C	T	Nota
Approches Comparées de l'aménagement Urbain	Sociología Especial: Urbana (2015826)	3	L	3.0

### 3.3.5.2 Movilidad Entrante

#### 3.3.5.2.1 Cancelación Movilidad Entrante Movilidad 2020-2

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las cancelaciones de las solicitudes de intercambio de los siguientes estudiantes:

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Convenio	Periodo
Julia Jimeno	Antropología	Cursar asignaturas	España	Universidad Complutense de Madrid	si	2020-2
Angélique, Lydia Jeanine Herrera	Español y Filología Clásica	Cursar asignaturas	Francia	Université Paris Diderot-Paris 7	si	2020-2
Chloé Georgelin	Geografía	Cursar asignaturas	Francia	Université François-Rabelais de Tours	si	2020-2

**El Preconsejo recomendó las anteriores cancelaciones de Movilidad Académica Entrante para 2020-2**

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores cancelaciones de Movilidad Académica Entrante para 2020-2.

## 3.4 ASUNTOS DE BIENESTAR

### 3.4.1 Inducción

#### Asistencia total actividades jornadas de inducción

ACTIVIDAD	Encuentro admitido/as con coordinaciones	Bienvenida Directivas	Feria Virtual Proyectos estudiantiles	Retos Bienestar- Jornada Mañana	Retos Bienestar- Jornada Tarde	Representación estudiantil	Encuentro madres y padres con coordinaciones
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	<b>296</b>	<b>Total 347</b> Admitido/as: 290 Padre/madre: 57	<b>269</b>	<b>316</b>	<b>297</b>	<b>104</b>	<b>234</b> Admitido/as: 109 Padre/madre: 125

El Consejo de Facultad se da por enterado.

### 3.4.2 Recibo Único de matrícula SIN Pago semestres anteriores

En cumplimiento de la circular 14 de 2020 de la División de Registro y Matrícula, se solicita al Consejo autorizar la Inscripción y Calificación de Asignaturas Excepcional un periodo anterior para los siguientes estudiantes que solicitan reexpedición de recibo único SIN PAGO de períodos anteriores al 2020-2 y se permita incluir *ad referendum* a los estudiantes que envíen su solicitud a la Dirección de Bienestar antes de las 11:30 del viernes 28 de agosto:

Es importante señalar que para inscripción y calificación de las asignaturas el docente responsable de la asignatura y de la calificación en el semestre que el estudiante al cursó, debe enviar dicha información al Comité Asesor de Carrera quien a su vez enviará dicha información a la Secretaría Académica para su correspondiente inscripción y calificación.

Los estudiantes para los que se presenta esta solicitud son:

<b>Nombres y apellidos completos</b>
Martha Janneth Bolívar Guzmán
Giana María Henríquez Mendoza
JOSE LEONARDO ROZO VALLEJO
Oswal Javier Cantor Garzón
Camilo Alfonso Navarrete Forero
St Alim Jr Lever Sharphuell
Carlos Orlando Chalparizan Tarapues
Angie Valeria Caicedo Sevillano
María Fernanda Aldana Morales
Maryi Mayesti Cuero Riascos
Francy Lorena Cuero Colorado
Juan David Romero Cárdenas
José Ignacio Suarez Gómez
Óscar Daniel Ramos Ríos
Angie Valeria Poveda Porras
Daniel Alexander Moreno Rodríguez
Ivonne Karolina Contreras Quiroga
Paula Vanessa Lara Caicedo
Anamaría Orjuela Celis
Edwin Leonardo Uribe Muñoz
Luis Camilo Castro De La Peña
Ángela Sofía León González
Daniela Medina Cárdenas
Andrés Felipe Mozo Salazar
Juan David Villamil Espeleta
Juliana Pinzón Garrido
Jerly Andrea Garavito Díaz
Nury Samantha Vargas Cano
Mayra Alejandra Sánchez Rodríguez
Duvan Rodrigo Córdoba Caicedo
Yamile Vanegas Martínez.
Santiago Gómez Castañeda
Diego Alejandro Castro Barrera
Sergio Nicolás Velandia Amaya
Juan David Páez Ramos
Thania Katherin García Chacón

Mauricio Duvan Moreno Estevez
Andrés Camilo Montaña Gil
Wilson Alexander Riaño Dagua
Angui Llliana Ramírez Cabra
Cristhian Augusto Polo Acosta
Diomar Alexander Niño Colmenares
Andrea del Pilar Andrade Saavedra
Luisa Fernanda Rosero López
Ana Valentina Cusis Navisoy

Nombres	Apellidos	Pregrado	ADMISIÓN (PAES/PEAM A)	N° MATRÍCULA	Correo	Recibo único solicitado
Carlos Orlando	Chalparizan Tarapues	Sociología	PAES - Indígena	13	cochalparizant@unal.edu.co	2020-1
ST ALIM JR	LEVER SHARPHUEL L	Trabajo Social	Regular de Pregrado	1	jleverc@unal.edu.co	2020-1
Juan David	Romero Cardenas	Antropología	Regular de Pregrado	1	juromero@unal.edu.co	2019-2

Martha Janneth Bolivar Guzman
Giana Maria Henriquez Mendoza
Camilo Alfonso Navarrete Forero
Angie Valeria Caicedo Sevillano
Francy Lorena Cuero Colorado
Juan David Romero Cardenas
Jose Ignacio Suarez Gomez
LUIS CAMILO CASTRO DE LA PEÑA
Daniela Medina Cárdenas
JULIANA PINZÓN GARRIDO
Nury Samantha Vargas Cano
Mayra Alejandra Sánchez Rodríguez
DUVAN RODRIGO CORDOBA CAICEDO
Yamile Vanegas Martínez.
Diego Alejandro Castro Barrera
Juan David Páez Ramos
Mauricio Duvan Moreno Estevez
Wilson Alexander Riaño Dagua
Angui Liliana Ramírez Cabra

CRISTHIAN AUGUSTO POLO ACOSTA
Andrea del Pilar Andrade Saavedra
Ana Valentina Cusis Navisoy

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

### 3.4.3 Estudiantes que no tienen recurso para cumplir con recibos 2020-1

Nombres	Apellidos	Pregrado	ADMISIÓN (PAES/PEAMA )	N° MATRÍCULA
Andrea Milena	Caicedo Sánchez	Español y Filología Clásica	Regular de Pregrado	13
Karina Mercedes	Moreno Vargas	Lingüística	Regular de Pregrado	10
Miranda	Castillo Caro	Lingüística	Regular de Pregrado	1
Pedro Andrés	Araque Pérez	Filosofía	Regular de Pregrado	12
Jair Santiago	Bobadilla Segura	Trabajo Social	Regular de Pregrado	8
Soren Noam Federico	Obando Guzmán	Sociología	Regular de Pregrado	8
Yenny Paola	Ángel Torres	Sociología	Regular de Pregrado	11
Jonathan David	Martínez Cortes	Filología e Idiomas Francés	Regular de Pregrado	5
Julián Alejandro	Rivera González	Sociología	Regular de Pregrado	18
Natalia Andrea	Ramos Chaparro	Español y Filología Clásica	Regular de Pregrado	7
Juan Pablo	González Arcila	Estudios Literarios	Regular de Pregrado	3
Karina Mercedes	Moreno Vargas	Lingüística	Regular de Pregrado	10

### 3.4.4 Estudiantes que no tienen recurso para cumplir con recibos 2020-2 (Natalia)

Nombres	Apellidos	Pregrado	ADMISIÓN (PAES/PEAMA )	N° MATRÍCULA
Andrea Elizabeth	Cartagena González	Filología e Idiomas Alemán	Regular de Pregrado	2
Juan Sebastián	Pulido Muñoz	Psicología	Regular de Pregrado	9
Sandra Catalina	Ardila Echeverry	Historia	Regular de Pregrado	3
Andrea Natalia	Romero Avella	Español y Filología Clásica	Regular de Pregrado	2
Rosa María	Buitrago Garzón	Psicología	Regular de Pregrado	8
Sergio Enrique	Poveda Parra	Psicología	Regular de Pregrado	5
Cesar	Corona Torres	Trabajo Social	Regular de Pregrado	1
María José	Zuluaga Flórez	Trabajo Social	Víctimas del Conflicto Armado	1
Juan Pablo	González Arcila	Estudios Literarios	Regular de pregrado	4

El Consejo de Facultad **aprobó** enviar a la División de Registro y Matrícula y **acordó** que desde Bienestar se explore opciones de apoyo socioeconómico, según recursos de la Facultad y la normatividad vigente

### 3.4.5 Excepción para autorizar fraccionamiento

El estudiante Juan José González Cañón solicita se autorice el fraccionamiento del recibo de matrícula que corresponde a 2020-2, pese a que tiene recibos sin pago del 2020-1

El Consejo de Facultad **aprobó** enviar la anterior solicitud de excepción a la División de Registro de Matrícula.

### 3.4.6 Asuntos estudiantiles CORCAD

**3.4.6.1** 2019357-04: Se trata del proceso disciplinario que se tiene adelantado y está próximo a emitirse fallo de primera instancia.

El Consejo de Facultad **aprobó** incluir en el fallo la medida de reparación propuesta y, paralelamente, informar a la víctima sobre las medidas y la ruta para que pueda controvertirlas. El Consejo de Facultad **acordó** que se establezca cuáles son los daños morales individuales y colectivos vulnerados.

**3.4.6.2** Respecto a la queja interpuesta por un estudiante de Geografía contra una estudiante-asistente-docente, el CORCAD recomienda unas medidas de tratamiento pedagógico alternativo y medidas reparación y resarcimiento para desarrollar conversatorio moral entre el estudiante y la estudiante docente, teniendo en cuenta que ambos están en proceso de formación.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones presentadas para las dos personas.

**3.4.6.3** Respecto a la solicitud del Consejo de estudiar presuntas conductas de estudiante de Geografía, que presuntamente vulneran el orden académico, después de estudiar el caso el CORCAD recomienda dar inicio a la etapa indagatoria por presuntas conductas del estudiante que posiblemente vulneran el orden académico.

El Consejo de Facultad **aprobó** dar inicio a la etapa indagatoria.

**3.4.6.4** Presentación al Consejo de Facultad de la carta de respuesta a la egresada en Filosofía.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud para la sesión extraordinaria del martes 1 de septiembre.

### **3.4.7 Asuntos de prevención de las violencias basadas en género y violencias sexuales**

La directora de Bienestar informa que se han realizado dos reuniones con el comité metodológico de violencias de género del Departamento de Geografía, en las cuales se estableció una agenda conjunta para definir el documento final sobre el acuerdo de salidas de campo, se espera presentar dicho documento antes del cambio de decanatura.

También, se llevó a cabo una reunión con estudiantes interesados/as en conformar una mesa de género de la FCH. Esta mesa está conformada por representantes estudiantiles de varios departamentos de la facultad, quienes manifiestan su interés de trabajar de manera conjunta con la Dirección de Bienestar frente a temas como: el proceso de inducción ampliada y los talleres con perspectiva de género en la facultad, la elaboración de un documento que recoja algunas recomendaciones sobre los cambios que se consideran necesarios en el protocolo de VBG-VS. Además, existe el interés de aportar al mejoramiento de los procesos alternativos pedagógicos del protocolo, así como en las estrategias de difusión del protocolo.

Se envía comunicación a todas las coordinaciones curriculares solicitando definir las materias, fechas y horarios en que se llevarán a cabo los talleres.

El Consejo recibe informe y queda a la espera de presentación de documentos y cronograma de talleres.

## **3.5 Asuntos de la Representación Estudiantil**

### **3.5.1 PLEI 2034**

Los estudiantes comparten comunicado realizado por el Comité Nacional de Representantes estudiantiles, frente a la situación del proceso PLEI 2034, que se viene discutiendo y construyendo en las diferentes sedes de nuestra universidad. (Archivo adjunto)

Solicitan permiso para la invitar a los estudiantes que están participando en las mesas en la sede Bogotá:

Laura Camila Gómez Camelo      Jorge Iván Bueno Mosquera      Sergio Nicolás Pérez Balaguera

El Consejo de Facultad se da por enterado.

### **3.5.2 Descuento Derechos Académicos Posgrados**

Hemos recibido algunas inquietudes sobre el proceso de la Facultad de Ciencias Humanas para otorgar un descuento a los derechos académicos de la matrícula de estudiantes de posgrados. Estás radican, en no tener claridad que soportes presentar para justificar su necesidad de obtener el

descuento y la imposibilidad de algunos para conseguir algún tipo de soporte.

Piden quitar el ítem (soportes) del formulario por no considerarlo lo suficientemente claro y porque puede colocar barreras para las particularidades que cada estudiante puede presentar en esta coyuntura.

También piden contar con la presencia de la unidad financiera de la Facultad para solventar algunas dudas.

El Consejo de Facultad **aplazó** esta decisión para reunión extraordinaria del martes 1 de septiembre.

### **3.5.3 Convocatoria a Elección de Representantes Estudiantiles ante los CAC**

Garantías para el proceso

El Consejo de Facultad **informó** que este asunto lo presentó, al inicio de la sesión, la Secretaria de la Facultad.